

# Boletín Oficial

## Obispado de Jaca



Núm. 2

Julio - Diciembre 2024

Año CXLIV

# **Boletín Oficial Obispado de Jaca**

**Núm. 2**

**Julio - Diciembre 2024**

**Año CXLIV**



# SUMARIO

## I - IGLESIA DIOCESANA

### I - 1 Sr. Administrador Apostólico

#### A/ CARTAS DEL ADMINISTRADOR APOSTÓLICO

I - 1.1	Tiempo de vacaciones (07.07.24). . . . .	7
I - 1.2	Vacaciones, tiempo de oración (14.07.24) . . . . .	9
I - 1.3	Santiago, Apóstol, Patrón de España (21.07.24) . . . . .	11
I - 1.4	Celebración del domingo, Día del Señor (28.07.24) . . . . .	13
I - 1.5	Mantengamos nuestro patrimonio diocesano (15.08.24). . . . .	15
I - 1.6	Ante el nuevo Curso Pastoral 2024-2025 (01.09.24) . . . . .	17
I - 1.7	<i>Cómo ser una Iglesia Sinodal en misión. El Instrumento de Trabajo (I) (08.09.24). . . . .</i>	19
I - 1.8	<i>Cómo ser una Iglesia Sinodal en misión. Los fundamentos del Instrumento de Trabajo (II) (15.09.24) . . . . .</i>	21
I - 1.9	<i>Cómo ser una Iglesia Sinodal en misión. Las tres perspectivas: relaciones, caminos, lugares (III) (22.09.24). . . . .</i>	23
I - 1.10	<i>Cómo ser una Iglesia Sinodal en misión. La Iglesia Sinodal en el mundo (IV) (29.09.24) . . . . .</i>	25
I - 1.11	La Sagrada Columna, Pilar de Aragón (13.10.24). . . . .	27
I - 1.12	Domund 2024. “Id e invitad a todos al banquete” (Mt 22,9) (20.10.24) . . . . .	28
I - 1.13	Renovación de la fe. Conversión y misión (27.10.24). . . . .	29
I - 1.14	La resurrección de los muertos y la oración por los difuntos (03.11.24) . . . . .	30
I - 1.15	Día de la Iglesia Diocesana 2024. <i>Somos vocación para la misión</i> (10.11.24) . . . . .	31
I - 1.16	“Nos amó”. La nueva encíclica del Papa sobre el Sagrado Corazón de Jesús (17.11.24) . . . . .	33
I - 1.17	Jesucristo reina desde la cruz (24.11.24) . . . . .	35
I - 1.18	Comienzo del adviento. <i>Tiempo de espera, de conversión y de esperanza</i> (01.12.24). . . . .	36
I - 1.19	Santa María, mujer del adviento (08.12.24). . . . .	38
I - 1.20	Preparemos los caminos del Señor ante la Navidad (15.12.24) . . . . .	39
I - 1.21	Felicitación de Navidad. <i>Fiesta de la luz, de la paz y del amor</i> (22.12.24) . . . . .	41
I - 1.22	Inauguración del Año Jubilar 2025. <i>Peregrinos de esperanza</i> (29.12.24) . . . . .	43

## **B/ HOMILÍAS DEL ADMINISTRADOR APOSTÓLICO**

- I - 1.23 Inauguración del Curso Pastoral 2024-2025. Presentación de la Programación Pastoral (21.09.24) . . . . . 45
- I - 1.24 Apertura del Jubileo del año 2025. *Peregrinos de esperanza* (29.12.24) . . . . . 48

### **I - 2 Vicaría General**

- I.2.1 Jornada de presentación de la Programación Pastoral 2024-2025 (21.09.24) . . . . . 51

### **I - 3 Secretaría General**

- I - 3.1 Decretos. . . . . 53
- I - 3.2 Nombramientos. . . . . 54

## **II - INFORMACIÓN**

### **II - 1 Diócesis de Jaca**

- II.1.1 Apertura del Jubileo del año 2025 en la S. I. Catedral (29.12.24) . . . . . 57
- II.1.2 *In memoriam*: D. Ángel Ardevines Laguarta . . . . . 58

### **II - 2 Iglesia en Aragón**

- II - 2.1 Carta de los obispos de Aragón. Con motivo del Día de la Educación en la Fe (06.10.24). . . . . 60
- II - 2.2 Carta de los obispos de Aragón. Con motivo del Año Jubilar (29.12.24) . . . . . 62

### **II - 3 Iglesia en España**

- II - 3.1 Se celebró la 126.<sup>a</sup> Asamblea Plenaria de la CEE (18-22.11.24) . . 64

### **II - 4 Iglesia Universal**

- II - 4.1 Mensaje del Papa Francisco para la Jornada Mundial de la Paz (01.01.25) . . . . . 68

**I**

**IGLESIA DIOCESANA**



# **I-1 SR. ADMINISTRADOR APOSTÓLICO**

## **A/ CARTAS DEL ADMINISTRADOR APOSTÓLICO**

### **MONS. VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA**

#### **I-1.1 Tiempo de vacaciones**

(7 julio 2024)

Durante el verano muchos disfrutan de las necesarias y reconfortantes vacaciones, que encierran muchos valores. Una de las finalidades de las vacaciones es descansar, para recuperar las fuerzas físicas desgastadas durante el año y contribuir al equilibrio mental y psicológico. Para ello, es conveniente interrumpir las ocupaciones habituales e incluso salir del ambiente en el que se desarrolla la vida cotidiana.

Por ser tiempo de descanso, en vacaciones se deberían cuidar más los momentos de interioridad, de reflexión personal, de oración, de silencio, de escucha. Las múltiples ocupaciones y afanes de la vida ordinaria y del trabajo, con frecuencia, no nos dejan espacio para algo tan fundamental como el silencio interior. La gente de hoy apenas tiene tiempo para pensar y meditar con calma y sin prisas. Vivimos en una sociedad agitada y sin sosiego, que nos hace perder la capacidad de prestar atención a las necesidades del prójimo, e incluso la capacidad de encontrarnos a solas con nosotros mismos y con Dios.

Por eso es muy recomendable en este tiempo de verano y vacaciones –cada vez son más los que lo descubren– el retiro o ejercicios espirituales, la visita o peregrinación a santuarios y otras actividades veraniegas que ayuden al silencio exterior y a la escucha interior. También la lectura de algún libro es un elemento muy importante y recomendable en vacaciones. Un buen libro que ofrezca grato descanso y pensamientos reconfortadores es, sin duda, un amigo que puede dar a las vacaciones un valor enteramente nuevo y hacer gozar de la riqueza del vacar en el trabajo.

Vivir las vacaciones es una oportunidad preciosa para admirar la naturaleza y contemplar la creación, que nos habla de Dios, hasta poder exclamar con el salmista: “Señor, Dios nuestro, ¡qué admirable es tu nombre en toda la tierra!” (Salmo 8).



Inseparable de toda esta riqueza, es la oportunidad que se nos ofrece para el cultivo de las relaciones humanas: las relaciones en familia, que, a veces durante el año, resultan escasas, insuficientes y dominadas por las ocupaciones y preocupaciones diarias; relaciones de amistad en la libertad y el gozo del tiempo libre y no interesado; relaciones y amistades nuevas con gentes venidas de otros lugares. Uno de los valores de las vacaciones es el reencuentro con los seres queridos, el compartir momentos de paz, de diálogo, de charla apacible y de la mesa. Para todos os deseo de corazón unas felices vacaciones.

## I-1.2 Vacaciones, tiempo de oración

(14 julio 2024)

Las vacaciones de verano son un tiempo propicio para el descanso y para abandonarnos en Dios a través de la oración. En esta *carta pastoral* ofrezco unas reflexiones sobre el valor de la meditación, como forma de oración.

Meditar quiere decir “hacer memoria” de lo que Dios ha hecho, no olvidar sus numerosos beneficios (*cf.* Salmo 103, 2). Frecuentemente nos fijamos sólo en las cosas negativas; debemos retener en nuestra memoria también las cosas positivas, los dones que Dios nos ha concedido y sigue concediendo; estar atentos a los signos positivos que vienen de Dios y recordarlos.

En la tradición cristiana a la meditación se le llama “*oración mental*”, que no se hace con palabras, sino con la mente y con el corazón puesto en Dios. En este aspecto, la Virgen María es un modelo muy real para ayudarnos a hacer meditación. El evangelista San Lucas repite varias veces que María, por su parte, conservaba todas estas cosas meditándolas en su corazón (*cf.* Lc 2, 19; 2, 51). Las custodia y no las olvida; está atenta a todo lo que Dios le ha dicho y hecho, y *medita*, es decir, toma contacto con diversas cosas y las profundiza en su corazón. María vivió plenamente su existencia, sus deberes diarios, su misión de esposa y madre, pero supo mantener en sí misma un espacio interior para reflexionar sobre la palabra y sobre la voluntad de Dios, sobre lo que acontecía en ella y sobre los misterios de la vida de su Hijo.

En nuestro tiempo estamos absorbidos por numerosas actividades y compromisos, con la agenda muy apretada de ocupaciones; frecuentemente, se tiende a llenar todas las horas del día, sin tener un momento para detenerse a reflexionar y alimentar la vida espiritual, el contacto con Dios. San Agustín compara la meditación sobre los misterios de Dios con la asimilación de los alimentos y usa un verbo recurrente en toda la tradición cristiana *rumiar*; los misterios de Dios deben resonar continuamente en nosotros mismos para que nos resulten familiares, quién nuestra vida, nos nutran como sucede con el alimento necesario para sostenernos.

Una condición básica para la oración es el *silencio*, “ese admirable e indispensable hábito del espíritu, tan necesario para nosotros, que estamos aturdidos por tanto ruido, tanto tumulto, tantas voces de nues-

tra ruidosa y en extremo agitada vida moderna” (Pablo VI, *Alocución en Nazaret*, 5 de enero de 1964). En verano podemos buscar lugares de silencio y oración en los monasterios situados en espacios particularmente bellos, en el campo, en los valles de las montañas, a orillas del mar.

## I-1.3 Santiago, Apóstol, Patrón de España

(21 julio 2024)

Durante el año litúrgico, la Iglesia celebra la fiesta de todos los Apóstoles. El día 25 de julio hacemos memoria de la vida y de la muerte del Apóstol Santiago, Patrón de España, nuestro Padre en la fe.

Al acercarnos a Santiago tenemos la sensación de encontrarnos con un creyente, que quiere transmitirnos y contagiarnos una experiencia única. Santiago es aquel a quien Jesús llama “*hijo del trueno*” (por su carácter fuerte, por su fuego en las palabras y por su convicción en las acciones). Y ese era el núcleo profundo de su experiencia de creyente: sentirse querido por Jesús. Por eso junto con Pedro y Juan, Santiago estará como testigo en los momentos cruciales de gozo y de dolor. Solamente quien, como Santiago, oye la invitación a permanecer con Cristo y a compartir su vida, tendrá la posibilidad de convertirse en discípulo y apóstol.

Discípulo es el que sigue al maestro; apóstol es quien apuesta su vida como testigo de la persona y mensaje de su maestro. El itinerario de Santiago fue el paso de discípulo a apóstol.

Si Santiago significa etimológicamente “Dios protege” y en España lo tenemos por Patrón y Padre en la fe, debemos acudir a Él para que interceda por nosotros en esta nueva etapa de evangelización, a la que nos convoca el Papa Francisco en su exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (La alegría del Evangelio). Pedimos también su intercesión para que nos ayude en la aplicación del nuevo Plan Diocesano de Pastoral 2024-2025.

El Papa Francisco, siguiendo la trayectoria del Papa Pablo VI, en la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (El anuncio del Evangelio) nos exhorta a “la dulce y confortadora alegría de evangelizar”.

Los testigos del Evangelio tenemos que ser como Santiago valientes y alegres. Debemos evangelizar con gozo y esperanza. El gozo, nos dice San Pablo, es fruto del Espíritu (cfr. Gál 5, 22). Una actitud del testigo, del discípulo y del apóstol ha de ser siempre la alegría (cfr. Fil 3, 1; 4, 4). La esperanza es el secreto de la vida cristiana y el hálito absolutamente necesario para la misión evangelizadora. El evangelizador, en cuanto portador de la Buena Nueva, movido por el Espíritu Santo, ha de ser testigo de alegría y de esperanza.

“Ojalá que el mundo actual –que busca a veces con angustia, a veces con esperanza– pueda recibir la Buena Nueva, no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes y ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio, cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido, ante todo en sí mismos, la alegría de Cristo y aceptan consagrar su vida a la tarea de anunciar el reino de Dios y de implantar la Iglesia en el mundo” (EN, 80).

## I-1.4 Celebración del domingo, Día del Señor

(28 julio 2024)

*Día del Señor.* El domingo es una de las primeras y más antiguas instituciones cristianas. Su origen está en la resurrección del Señor en el primer día de la semana judía. El precepto dominical de la participación en la Eucaristía y del descanso, que nos pide la Iglesia, favorece el cultivo de los fines religiosos, espirituales y humanos del domingo.

*Día del descanso.* Santificar el domingo y los días de fiesta exige un esfuerzo común. A pesar de las presiones económicas, políticas y de la liberación de horarios comerciales, los poderes públicos deben asegurar a los ciudadanos un tiempo destinado al descanso. El hombre está hecho no sólo para trabajar, sino también para descansar.

*Día del hombre.* El domingo es un verdadero servicio para el bienestar de la sociedad, porque es un signo de la resistencia a que el hombre sea totalmente acaparado por el mundo del trabajo. Por eso los cristianos, en los países de tradición cristiana, como España, reclamamos la protección estatal y de las instituciones públicas del domingo. Todos debemos colaborar en el “respiro” de la creación.

Entre nosotros se va consolidando ampliamente la mentalidad y la práctica del “fin de semana”, entendido como tiempo semanal de reposo, vivido a veces lejos de la vivienda habitual, y caracterizado frecuentemente por la participación en actividades culturales, políticas, comerciales y deportivas, cuyo desarrollo coincide en general precisamente en el domingo y días festivos.

Por desgracia, y hay que lamentarlo, cuando el domingo pierde su significado originario y se reduce a un puro “fin de semana”, sucede que el hombre queda encerrado en un horizonte tan estrecho que no le permite ya ver el “cielo”. Entonces, aunque vestido de fiesta, interiormente es incapaz de “hacer fiesta”.

*Día de la Eucaristía.* El deber de santificar el domingo, sobre todo, con la participación en la Eucaristía y con un descanso lleno de alegría cristiana, de fraternidad y de vida de familia, se comprende bien si se valora adecuadamente el domingo en todas sus dimensiones. El tiempo ofrecido a Dios nunca es un tiempo perdido, sino más bien ganado para la humanización profunda de nuestras relaciones humanas y de nuestra vida. “La Iglesia, desde la tradición apostólica que tiene su origen en

el mismo día de la resurrección de Cristo, celebra el misterio pascual cada ocho días, en el día que se llama con razón “*día del Señor*” o domingo. Así pues, en ese día los fieles deben reunirse para, escuchando la Palabra de Dios y participando en la Eucaristía, recordar la pasión, resurrección y gloria del Señor Jesús y dar gracias a Dios, que los hizo nacer a la esperanza viva por la resurrección de Jesucristo de entre los muertos (*cfr.* 1 Pe 1,3).

# I-1.5 Mantengamos nuestro patrimonio diocesano

(15 agosto 2024)

Queridos diocesanos y hermanos que nos visitáis en verano:

Un año más, el 15 de agosto, celebramos en nuestra Diócesis de Jaca la *Jornada para el mantenimiento de nuestro patrimonio diocesano*, especialmente de nuestros templos y ermitas. La Jornada tiene una doble finalidad: caer en la cuenta de la importancia del templo en nuestra vida cristiana y colaborar con nuestra implicación económica en su construcción, rehabilitación y restauración.

Nada define mejor las señas de identidad de un pueblo que su templo, iglesia o ermita. El templo parroquial constituye para la mayoría de los hijos del pueblo un lugar de referencia y un espacio religioso, en el que muchos celebran los acontecimientos más importantes de su vida de fe. El templo es el lugar donde la comunidad cristiana celebra su fe.

Además es un deber de justicia y gratitud para con nuestros mayores mantener el rico patrimonio histórico, artístico y religioso que nos han legado para transmitirlo en las mejores condiciones a las generaciones futuras.

Hoy las necesidades superan nuestras posibilidades, cuando hay que reparar numerosos templos. Pero con el esfuerzo de todos se pueden acometer las obras de construcción, rehabilitación y restauración.

Los datos reflejan muy bien el esfuerzo constante de nuestra Iglesia Diocesana en obras. Las subvenciones de los organismos públicos y de entidades privadas son una importante ayuda justificada porque, además de la esencial y originaria finalidad religiosa y litúrgica, el templo tiene una función social y cultural para el pueblo. Desde aquí agradezco esas subvenciones de los organismos públicos, entidades privadas y de todos los fieles de la Diócesis.

Es urgente y necesario que los fieles católicos seamos conscientes de nuestra responsabilidad en la conservación de nuestros templos, porque son *casa y cosa de todos*. Conozco vuestra generosidad, que es grande, y por eso tengo confianza para solicitar vuestra colaboración económica en esta *colecta extraordinaria "en favor del mantenimiento de nuestro patrimonio diocesano"*. Mi petición se dirige a los fieles residentes durante el año en la Diócesis, pero también a los diocesanos



ausentes, que regresan a la ciudad y a sus pueblos para descansar en el verano, y a las numerosas personas que nos visitan y gozan de nuestro paisaje y hospitalidad.

Con esta breve *carta pastoral* os doy las gracias por todo lo que estáis colaborando con vuestras personas, trabajos e implicación económica en favor de nuestro patrimonio diocesano. ¡Que Dios os lo pague!

# I-1.6 Ante el nuevo Curso Pastoral 2024-2025

(1 septiembre 2024)

## NUESTRA IGLESIA DIOCESANA EN CAMINO SINODAL HACIA EL JUBILEO DEL AÑO 2025

Después del descanso merecido del verano, en el que hemos podido reponer fuerzas físicas y espirituales, el Señor nos llama a trabajar en su viña con renovado empeño. Con esta breve *carta pastoral* os anuncio la Programación de este nuevo curso, que será presentada a toda la Diócesis en este mes de septiembre, según calendario que se indicará oportunamente.

*En situación de Sede Vacante.* Nuestra Diócesis está en periodo de *Sede Vacante*. Como decía en mi saludo y mensaje de presentación, este periodo de interinidad “no debe ser un tiempo de inmovilismo pastoral ni de paro encubierto, porque el Espíritu Santo sigue guiando a su Iglesia, que en este momento histórico de cambio de época es una *Iglesia Sinodal: comunión, participación y misión*”.

*Dos ejes o focos pastorales: el Sínodo y el Jubileo del año 2025.* Por eso, en comunión con toda la Iglesia y en sintonía con el Sucesor de Pedro, el Papa Francisco, nuestra Programación Pastoral para el curso 2024-2025 se estructura en torno a dos ejes o focos pastorales ya enunciados en el título de nuestra Programación Pastoral: El Sínodo y el Jubileo del año 2025.

*Conocimiento y aplicación por parte de todos.* Todos los diocesanos, sacerdotes, miembros de vida consagrada y fieles laicos debemos conocer y poner en práctica la Programación Pastoral 2024-2025, *en señal de comunión eclesial*, conscientes de que el trabajo pastoral y comunitario no depende sólo de nuestro esfuerzo, sino que principalmente es obra de la gracia de Dios, que actúa en su Iglesia y en cada uno de sus miembros por medio de Jesucristo, fuente de nuestra alegría para anunciar el Evangelio: *Si el Señor no construye la casa, en vano trabajan los albañiles*” (Sal 126).

La Programación Pastoral es la *hoja de ruta y la carta de navegación* para todos los que formamos la gran familia de la Diócesis.

*La Virgen María, modelo de nuestra Iglesia diocesana en salida y en misión.* La Madre del Evangelio viviente es manantial de alegría para

todos nosotros, porque Ella aprendió a descubrir la profundidad, la presencia y acción del Espíritu en su vida. Nuestra Señora es modelo de evangelizadores, pues es portadora del Salvador como esclava del Señor, mostrándolo y entregándolo a la comunidad cristiana.

Que nos acompañe en el camino sinodal y en la preparación y celebración del Jubileo del año 2025 la poderosa intercesión de la Virgen María tan querida y venerada en nuestra tierra.

## I-1.7 **Cómo ser una Iglesia Sinodal en misión**

(8 septiembre 2024)

### **EL INSTRUMENTO DE TRABAJO (I)**

Durante todo el mes de septiembre voy a escribir cuatro breves *cartas pastorales* sobre el Sínodo de los Obispos, a la luz del *Instrumentum Laboris*, que nos prepara para la Asamblea General del Sínodo del próximo mes de octubre de 2024.

De esta manera profundizamos también en nuestro Plan Diocesano de Pastoral 2024-2025, que tiene como uno de sus ejes vertebradores y focos pastorales el Sínodo junto con el Jubileo del año 2025, que presentaba en la carta pastoral anterior.

Desde el año 2021, la Iglesia de Dios fue convocada a Sínodo. Desde entonces, las Diócesis, en las cuales y desde las cuales existe la Iglesia católica en su unidad y universalidad, han acogido la invitación del Papa Francisco para interrogarse sobre qué quiere Dios de su Iglesia en estos momentos de la historia. Se trata, hoy como ayer, de anunciar el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, que salva al mundo, lo sana y lo conduce a su plena realización. Caminar juntos, es decir, “*sinodalmente*”, por el camino indicado por Jesús, es la condición para que todos en la Iglesia, viviendo en comunión, participemos en la misma misión evangelizadora.

El *Instrumentum Laboris*, que tiene como título “*Cómo ser una Iglesia sinodal misionera*”, orientará los trabajos del Sínodo en el mes de octubre en Roma. Es un texto base destinado a favorecer la **oración**, el **diálogo**, el **discernimiento**, la **maduración del consenso**, a partir de algunas convergencias logradas a lo largo del camino con vistas a la entrega al Santo Padre de un **Documento final**.

El Instrumento de Trabajo puede ser usado también en los próximos meses en nuestras Diócesis y en los grupos sinodales que han venido trabajando en los últimos años, para mantener vivo el espíritu sinodal que debe animar a todos en la Iglesia.

La **Introducción** del Instrumento de trabajo rememora el camino recorrido hasta ahora y da gracias a Dios por los frutos que el proceso sinodal ha dado ya y que son perceptibles en una Iglesia viva y en movimiento. Entre ellos, el uso difundido de la metodología sinodal de la

*Conversación en el Espíritu.* El documento comienza con un pasaje del libro del profeta Isaías (25, 6-8), que describe un banquete preparado por el Señor para todos los pueblos, símbolo de la convivencia y comunión. Este tema está vinculado a la misión de la Iglesia de llevar esperanza y salvación a todos los hombres, especialmente a los que sufren.

En el centro de todo el documento está la pregunta guía: *Cómo ser Iglesia sinodal en misión.*

# I-1.8 **Cómo ser una Iglesia Sinodal en misión**

(15 septiembre 2024)

## **LOS FUNDAMENTOS DEL INSTRUMENTO DE TRABAJO (II)**

La primera sección del Instrumento de Trabajo del Sínodo pretende delinear los fundamentos de la visión de una Iglesia sinodal misionera, invitándonos a profundizar en la comprensión del misterio de la Iglesia. Lo hace sin pretender ofrecer un tratado completo de eclesiología, sino poniéndose al servicio del camino del discernimiento de la Asamblea Sinodal de octubre de 2024. Responder a la pregunta “¿Cómo ser Iglesia sinodal en misión?”, requiere un horizonte en el que situar las reflexiones y las propuestas pastorales, teológicas y canónicas, orientando un camino que es fundamentalmente un camino de conversión y de reforma.

En Cristo, luz de todas las gentes, somos un único Pueblo de Dios, llamado a ser signo e instrumento de la unión con Dios y de la unidad del género humano. Lo hacemos caminando juntos en la historia, viviendo la comunión que se alimenta de la vida trinitaria, promoviendo la participación de todos, con vistas a la misión común. Esta visión está muy arraigada en la tradición viva de la Iglesia.

El proceso sinodal ha permitido madurar una conciencia renovada de la misma, que se expresa en las convergencias surgidas durante el camino emprendido en el año 2021. La Primera sesión de la Asamblea Sinodal (octubre de 2023) las reconoció y las recogió en el *Informe de Síntesis*, que las relanzó a toda la Iglesia para el proceso de discernimiento que completará la Segunda sesión.

En esta sección se dedican varios números, en los que se abordan los temas siguientes:

- *La Iglesia Pueblo de Dios, sacramento de unidad.* Del bautismo surge la identidad mística, dinámica y comunitaria del Pueblo de Dios. En el bautismo, Jesús nos reviste de sí mismo, comparte con nosotros su identidad y su misión (cfr. Gál 3, 27).
- *El significado compartido de sinodalidad.* Los términos *sinodalidad* y *sinodal*, derivados de la antigua y constante práctica eclesial de reunirse en *sínodo*, se ha comprendido mejor y se han vivido más plenamente gracias a la experiencia de los últimos años.

- *La unidad como armonía en las diferencias.* Esto es obra del Espíritu Santo, que es la armonía en persona, como afirma San Basilio.
- *Hermanas y hermanos en Cristo: una reciprocidad renovada.* En la Iglesia hay una reciprocidad entre hombres y mujeres y existe la necesidad de dar un reconocimiento más pleno a los carismas, la vocación y el papel de las mujeres en todos los ámbitos de la Iglesia.
- *Llamada a la conversión y a la reforma.* El deseo de recorrer este camino es en sí mismo un fruto de la renovación sinodal.

# I-1.9 **Cómo ser una Iglesia Sinodal en misión**

(22 septiembre 2024)

## **LAS TRES PERSPECTIVAS: RELACIONES, CAMINOS, LUGARES (III)**

*Relaciones.* Sobre los fundamentos identificados en la primera parte del Instrumento de Trabajo, se examinan y verifican las **relaciones** que permiten a la Iglesia ser sinodal en misión. Se trata primero de la relación con Dios Padre, en Jesucristo y en el Espíritu Santo, expresada sacramentalmente en el itinerario de la iniciación cristiana. También con las relaciones entre los diversos miembros del Pueblo de Dios (laicos, consagrados, ministros ordenados) a cada uno de los cuales el Espíritu concede servicios, carismas y ministerios para el bien de todos. Finalmente, se trata de la relación entre las Iglesias con intercambio de dones; de las relaciones ecuménicas con otras Iglesias y Comunidades eclesiales; y el diálogo con otras religiones y culturas. La vitalidad de la Iglesia va más allá de sus estructuras y, por ello, nos invita a cultivar relaciones auténticas y profundas.

*Caminos.* Seguidamente se examinan los **caminos** por los que es posible cuidar las relaciones y desarrollarlas en orden a la misión. Se trata, en primer lugar, de los **caminos de formación**, en todos los niveles de la Iglesia. Luego se exploran las modalidades y los criterios con los que concretar el **discernimiento comunitario**, para ver “lo que el Espíritu dice a las Iglesias” y decidir oportunamente. Este camino debe reflejarse en **procesos de toma de decisiones** coherentes que articulen la responsabilidad y participación de todos con el servicio específico de quienes tienen autoridad que son los pastores. Por último, se pide **rendir cuentas de forma transparente** de sus acciones a quienes tienen responsabilidades eclesiales.

*Lugares.* Las relaciones y los caminos se concretan en los **lugares**. El “**lugar**” no se define simplemente en términos geográficos o puramente espaciales, sino que recuerda la concreción y, al mismo tiempo, el contexto de la cultura que lo caracteriza, y la peculiaridad dinámica y móvil de la condición humana. La Iglesia, una y universal, vive “*en los lugares*” y “*desde los lugares*”, en una circularidad dinámica o “mutua interioridad”. En este horizonte se inscriben los temas de las formas concretas de participación en las Iglesias particulares y la articulación entre sinodalidad de todo el Pueblo de Dios, colegialidad de los obispos y primado del Papa, con atención especial al perfil renovado del Sínodo de los Obispos.



El Instrumento de Trabajo es un camino de conversión, fuente de alegría para quienes lo recorren y de reconciliación para las personas y comunidades. Concluye con una invitación a continuar el camino como *peregrinos de esperanza*.

# I-1.10 **Cómo ser una Iglesia Sinodal en misión**

(29 septiembre 2024)

## **LA IGLESIA SINODAL EN EL MUNDO (IV)**

En este mundo todo está conectado y determinado por la búsqueda del otro que nunca desaparece. Todo es una llamada a la relación y un testimonio de que no somos autosuficientes. El mundo entero, cuando se contempla con una mirada educada por la Revelación cristiana, es signo sacramental de una presencia, que le trasciende y anima, conduciéndole al encuentro con Dios, que se realizará definitivamente en la convivencia de las diferencias, que hallará su plena composición en el banquete escatológico preparado por Dios en su monte santo.

Transformada por el anuncio de la Resurrección, la Iglesia quiere convertirse en un lugar donde se respire y se viva la visión del profeta Isaías, para ser “fortaleza para el débil, fortaleza para el pobre en su aflicción, refugio en la tempestad, sombra contra el calor” (Is 25, 4). De este modo abre su corazón al Reino. Cuando los miembros de la Iglesia se dejan guiar por el Espíritu del Señor hacia horizontes que antes no habían vislumbrado, experimentan una alegría inconmensurable. En su belleza, humildad y sencillez, esta es la conversión permanente del estilo de la Iglesia que el proceso sinodal nos invita a emprender.

La encíclica *Fratelli tutti* del Papa Francisco nos presenta la llamada a reconocernos como hermanos en Cristo resucitado, proponiéndonos esto no como un estatus, sino como un estilo de vida. La encíclica subraya el contraste entre el tiempo en que vivimos y la visión de la convivencia preparada por Dios.

El Instrumento de Trabajo del Sínodo se interroga y nos interroga sobre *cómo* ser una Iglesia sinodal en misión, cómo comprometernos en una escucha y un diálogo profundos, cómo ser corresponsables a la luz del dinamismo de nuestra vocación bautismal personal y comunitaria, cómo transformar las estructuras y los procesos para que todos puedan participar y compartir los carismas que el Espíritu Santo derrama sobre cada uno para el bien común y cómo ejercer el poder y la autoridad como servicio. Cada una de estas preguntas es un servicio a la Iglesia y, a través de su acción, a la posibilidad de curar las heridas más profundas de nuestro tiempo.

El profeta Isaías termina su oráculo con un himno de alabanza que debemos retomar a una voz: “Aquí está nuestro Dios. Esperábamos en Él y nos ha salvado. Este es el Señor en quien esperamos. Celebremos y gocemos con su salvación” (Is 25, 9). Como miembros del Pueblo de Dios, *peregrinos de esperanza*, sigamos avanzando por el camino sinodal.

## I-1.11 La Sagrada Columna, Pilar de Aragón

(13 octubre 2024)

Nos disponemos a celebrar un año la fiesta grande de Nuestra Señora del Pilar. El alma de los pueblos es su propia historia y la historia milenaria de Zaragoza y de Aragón está indisolublemente unida al Pilar, que es su esencia. *La sagrada columna es el Pilar de Aragón*. Nuestra Señora del Pilar es la Patrona de Zaragoza y de Aragón. La Santísima Virgen se apareció según la tradición al apóstol Santiago el Mayor en los comienzos de la predicación evangélica en nuestra tierra.

“Tenemos por guía una columna que no faltó delante de su pueblo jamás, ni de día ni de noche”. Esta es la inscripción que figura en el centro de la Plaza del Pilar, “salón de la ciudad”, y que explica a todos en el umbral del templo la realidad del sagrado Pilar, que se venera en la santa Capilla. Desde su columna o pilar se ha convertido en el *signo visible de su presencia*.

El oficio de lecturas en el día de la fiesta, en la segunda lectura, recoge este elogio de nuestra Señora del Pilar: “Según una piadosa y antigua tradición, ya desde los albores de su conversión, los primitivos cristianos levantaron una ermita en honor de la Virgen María a las orillas del Ebro, en la ciudad de Zaragoza. La primitiva y pequeña capilla, con el correr de los siglos, se ha convertido hoy en una basílica grandiosa que acoge, como centro vivo y permanente de peregrinaciones, a innumerables fieles que, desde todas las partes del mundo, vienen a rezar a la Virgen y a venerar su Pilar [...] Abierta la basílica todo el día, jamás faltan fieles que llegan al Pilar en busca de reconciliación, gracia y diálogo con Dios”.

Desde tiempos antiguos ha sido invocada por el pueblo fiel cristiano como “amparo de nuestra fe”, “columna luminosa que guía y sostiene día y noche a su pueblo”. En la oración colecta de su fiesta pedimos “fortaleza en la fe, seguridad en la esperanza y constancia en el amor”.

Esta herencia de fe mariana de tantas generaciones –decía el Papa san Juan Pablo II en su estancia en Zaragoza, 6 de noviembre de 1982– ha de convertirse no sólo en recuerdo, sino en punto de partida hacia Dios. Las oraciones y sacrificios ofrecidos, el latir vital de un pueblo, que expresa ante María sus seculares gozos, tristezas y esperanzas, son piedras nuevas que elevan la dimensión sagrada de una fe mariana”.

# I-1.12 DOMUND 2024

***“Id e invitad a todos al banquete” (Mt 22,9)***

(20 octubre 2024)

El domingo 20 de octubre celebramos el DOMUND, en comunión con toda la Iglesia, para vivir la dimensión universal de nuestra fe. Es una Jornada para invitar a las comunidades parroquiales y cristianas de nuestras Diócesis de Huesca y de Jaca a participar en las actividades de información, formación y cooperación misionera, organizadas por nuestras Delegaciones Episcopal de Misiones y Obras Misionales Pontificias. En este domingo especialmente estamos llamados a promover una corriente fraterna y solidaria de oración y colaboración económica para satisfacer las necesidades de los misioneros y de las misiones, a través de la colecta en favor de las Obras Misionales Pontificias.

El lema de este año es: *“Id e invitad a todos al banquete”*. Está inspirado en la parábola del banquete de bodas. La misión es un “ir” incansable para invitar al mundo entero al banquete de la fraternidad, de la Eucaristía, de la reunión final con el Señor; es una invitación hecha al estilo de Cristo –con ternura, caridad y cercanía–, que es quien nos envía y al cual anunciamos. La Jornada Mundial de las Misiones pone de relieve hoy precisamente una voz, un llamamiento urgente: es la voz de los pueblos que piden luz, verdad y gracia; es la voz de los mensajeros del Evangelio que piden ayuda y sustento; son voces de hijos que se elevan al Padre común.

Junto con la oración para que Dios suscite muchas y fieles vocaciones para la misión, es urgente considerar que la cooperación económica con las necesidades pastorales de la Iglesia universal es absolutamente necesaria. La contribución económica personal es el signo de una oblación de sí mismos, en primer lugar al Señor y luego a los hermanos, porque la propia ofrenda material se convierte en un instrumento de evangelización de la humanidad que se construye sobre el amor.

Es la hora de que nuestras Diócesis de Huesca y de Jaca renueven e impulsen el compromiso misionero, avalado y sostenido por el testimonio admirable de los misioneros, que nos han precedido y los que ahora viven y trabajan entre las gentes de todos los pueblos del mundo. Para todos ellos nuestro recuerdo, agradecimiento y oración. Finalmente, expreso mi gratitud sincera a los Delegados Diocesanos de Misiones y Obras Misionales Pontificias y a todo el equipo de colaboradores.

## I-1.13 Renovación de la fe. Conversión y misión

(27 octubre 2024)

En nuestros días, marcados por el secularismo, el relativismo moral y la indiferencia religiosa, tenemos que practicar más la *pastoral de la fe*. Una fe que sea conversión a Dios, seguimiento de Jesucristo; una fe que actúa por la caridad y cambia la vida entera del creyente, en la familia, en el trabajo, en el ocio, en la distribución del tiempo y en el uso de los bienes de este mundo.

No podemos contentarnos con una pastoral de signo defensivo y restauracionista. No podemos resignarnos a seguir perdiendo terreno en la fe y en la vida cristiana de las personas, de las familias, de la sociedad, en los pueblos, en las ciudades, en los barrios. Es verdad que no es posible detener de repente la marcha de los acontecimientos sociales y de los movimientos culturales. Tampoco podemos intentar retener a la gente dentro de la Iglesia a la fuerza. Pero sí tenemos que reaccionar de alguna manera. No podemos cerrarnos sobre nosotros mismos. Hemos de ser *una Iglesia de puertas abiertas: acogedora, comunitaria y sencilla*.

Ahora bien, el tesoro de la fe lo llevamos en vasijas de barro (*cf.* 2 Cor 4, 7). Nuestra Iglesia tiene que prepararse para vivir tiempos de inclemencia, de adversidad y hasta de persecución. No importa que llegue a ser más débil en poder de este mundo. Dios ha escogido a lo débil de este mundo para confundir a los que se creen fuertes y para iluminar y salvar a los que buscan la verdad con humildad y sinceridad (*cf.* 1 Cor 1, 27). Tenemos un tesoro que ofrecer: Jesucristo, tenemos su verdad que ilumina los corazones y ha vencido con la fuerza de su amor a los poderes de este mundo, tenemos el secreto de la verdadera humanidad. No tengamos miedo a ser pocos. Pongamos nuestra confianza en la autenticidad más que en el número. Vivamos de verdad como “ciudadanos del cielo”, seamos de verdad testigos del amor de Dios, confiemos en la fuerza permanente del Sermón de la Montaña. Lo demás vendrá por añadidura.

La Iglesia de mañana, aunque sea menos numerosa, no podrá ser una Iglesia miedosa, cerrada sobre sí misma, en retirada y a la defensiva, con ribetes de sectarismo, sino que tendrá que ser una Iglesia abierta, comunitaria, sencilla, segura del valor de su mensaje, sostenida y fortalecida por la confianza en el poder del Señor resucitado y la acción del Espíritu Santo, capaz de acoger y de mostrar las grandezas de la bondad de Dios a cuantos se acerquen a ella.

# I-1.14 La resurrección de los muertos y la oración por los difuntos

(3 noviembre 2024)

El día 1 de noviembre celebramos la fiesta de Todos los Santos y el 2 del mismo mes la conmemoración de todos los fieles difuntos. En torno a esos días nuestros cementerios se convierten en lugares de peregrinación para visitar las tumbas de nuestros seres queridos adornadas con luces y flores y rezar por su eterno descanso. Por otra parte, en este mes de noviembre, el pueblo fiel celebra la ‘novena de las ánimas’ y se practican en nuestros pueblos distintos ejercicios piadosos en relación con los difuntos nacidos de la fe cristiana y de la liturgia de la Iglesia.

En esta *Carta pastoral* quiero ofrecer algunos puntos de la doctrina de la Iglesia sobre la fe en la resurrección de los muertos y sobre el significado de la oración y los sufragios por los difuntos.

La resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro son elementos esenciales de la revelación cristiana y artículos del credo de nuestra fe. “El máximo enigma de la vida humana es la muerte” (Vaticano II, GS 18). Sin embargo, la fe en Cristo convierte este enigma en certeza de vida sin fin. La muerte es el final de la etapa terrena de la vida, pero no de nuestro ser, pues el alma es inmortal.

La muerte es el paso a la plenitud de la vida verdadera, por lo que la Iglesia, invirtiendo la lógica y las expectativas de este mundo, llama *dies natalis* al día de la muerte del cristiano, día de su nacimiento para el cielo, donde “no habrá ya muerte, ni llanto, ni luto, ni dolor, porque todo lo anterior ya pasó” (Ap 21, 4). Para la fe cristiana, los lugares donde reposan los difuntos no son ‘*necrópolis*’ (ciudad de los muertos), sino ‘*cementerios*’, palabra que significa dormitorio, porque los difuntos duermen el sueño de la muerte, esperando despertar a una vida nueva. La muerte es la prolongación de la vida en un modo nuevo, porque como dice la Liturgia: “la vida de los que en ti creemos, Señor, no termina, se transforma; y al deshacerse nuestra morada terrenal, adquirimos una mansión eterna en el cielo” (Misal Romano, *Prefacio de difuntos I*).

La Iglesia ora por los difuntos, aplica sufragios por su eterno descanso e implora la vida eterna no sólo para los discípulos de Cristo muertos en su paz, sino también para todos los difuntos, cuya fe sólo Dios ha conocido.

# I-1.15 Día de la Iglesia Diocesana 2024

## ***Somos vocación para la misión***

(10 noviembre 2024)

El domingo, 10 de noviembre de 2024, celebramos el *Día de la Iglesia Diocesana*. Nuestra Diócesis es la madre en cuyo seno todos hemos sido engendrados a la vida de hijos de Dios. Al sentirla como madre, la sentimos también como nuestra propia familia; como el hogar cálido que nos acoge y acompaña; la mesa familiar en la que restauramos las fuerzas desgastadas y la fuente de agua viva que nos purifica y renueva.

La Diócesis custodia la memoria viva de Jesucristo, nos sirve la Palabra de Dios, nos congrega para la celebración de la fe y los sacramentos y nos lanza al compromiso evangelizador y misionero.

En esta Jornada estamos convocados a dar gracias a Dios por pertenecer a la Iglesia Diocesana y estamos llamados a orar con más intensidad por nuestras Diócesis de Huesca y de Jaca, que peregrinan en esta bendita tierra de Aragón, por el administrador apostólico, los sacerdotes, las personas consagradas, los fieles laicos, seminaristas, para que vivamos con fidelidad nuestra propia vocación y misión.

***Somos vocación para la misión.*** Este año queremos insistir en el tema de la vocación en el horizonte de la celebración del próximo congreso sobre las vocaciones (febrero de 2025) y en el clima del Sínodo concluido en Roma. Estamos todos llamados a plantearnos la propia existencia como vocación, en todas las opciones de vida, y a descubrir el plan que Dios tiene para cada uno de nosotros. Todos somos discípulos misioneros y tenemos una corresponsabilidad compartida en la Iglesia. Estamos llamados promover una *cultura vocacional*, preguntándonos a qué misión, a qué entrega somos llamados desde el Bautismo. La vida tiene sentido, porque Dios nos ha creado por amor y nos ha llamado para una misión. En un mundo lleno de ruido y saturación de mensajes, esta Jornada puede ser una oportunidad para plantearnos el tema de la vocación, buscando en nuestro interior el sentido de la vida que conduce a un compromiso personal y comunitario.

***Colaboración económica.*** Por otra parte, para que nuestras Diócesis de Huesca y de Jaca puedan cumplir su misión evangelizadora, acompañando a todos y ayudando a los que más lo necesitan, es imprescindible la colaboración económica de los católicos y de todas las



personas que valoran su labor. Las formas de colaboración son varias: con donativos, con las colectas, con la X en la campaña de la Declaración de la Renta, con una cuota periódica (mensual, trimestral, anual): es la mejor forma de colaboración económica.

Nuestra Iglesia Diocesana necesita tu oración, tu ayuda y tu compromiso económico.

## I-1.16 “Nos amó”

### La nueva encíclica del Papa sobre el Sagrado Corazón de Jesús

(17 noviembre 2024)

El Papa Francisco ha publicado su cuarta encíclica con el título *Dilexit nos*, en la que nos invita a descubrir el amor humano y divino del Corazón de Jesucristo. Este documento no sólo retoma la rica tradición de la devoción y culto al Sagrado Corazón, sino que también nos recuerda la importancia de vivir nuestra fe con ternura, alegría y fervor misionero. El Corazón de Jesús nos impulsa a amar y a servir a nuestros hermanos.

San Pablo nos recuerda: “Nos amó” (Rom 8, 37), una declaración que nos revela que nada nos separará de ese amor (Rom 8, 39). Así empieza la encíclica, destacando que el Corazón de Jesús nos espera incondicionalmente, sin exigir requisitos previos para amarnos. A través de Él, hemos llegado a conocer y creer en el amor que Dios nos tiene (1 Jn 4, 16).

En un mundo en el que proliferan diversas formas de religiosidad desvinculadas de una relación personal con Dios, el Papa Francisco señala que frecuentemente olvidamos “la ternura de la fe, la alegría del servicio y el fervor de la misión”. Por eso, nos invita a profundizar en el amor humano y divino de Cristo, que se manifiesta en su Sagrado Corazón, un lugar donde podemos encontrar la esencia del Evangelio y a aprender a amar verdaderamente.

El Papa destaca que al encontrarnos con el amor de Cristo, nos volvemos capaces de crear lazos fraternos y reconocer la dignidad de cada persona. Ante el Corazón de Jesús, pedimos que Él tenga compasión de nuestro mundo herido y que nos regale la luz y el amor necesarios para afrontar los desafíos actuales, desde las guerras hasta el consumismo y el uso irresponsable de la tecnología.

Francisco destaca la importancia del corazón frente a la filosofía contemporánea que privilegia la razón y la voluntad y olvida el amor. Nos recuerda que nuestra identidad espiritual radica en nuestro corazón, que nos une con los demás y nos permite establecer relaciones auténticas.

Los últimos capítulos de la encíclica resaltan la conexión entre la experiencia espiritual personal y el compromiso social y comunitario.

Al acercarnos al Corazón de Cristo, somos enviados a amar a nuestros hermanos, convirtiéndonos en agentes de la civilización del amor.

El Papa concluye con una oración: “Pido al Señor Jesús que de su santo Corazón broten para todos nosotros ríos de agua viva, que curen nuestras heridas y fortalezcan nuestra capacidad de amar y de servir”.

## I-1.17 Jesucristo reina desde la cruz

(24 noviembre 2024)

La solemnidad de Jesucristo Rey del Universo, que se celebra en este domingo 24 de noviembre, es la culminación del año litúrgico. La fiesta nos presenta a Cristo como centro del Cosmos y de la Historia: el Alfa y la Omega, el Principio y el Fin.

El Concilio Vaticano II expresa magníficamente el sentido de la festividad con un texto fascinante de la Constitución *Gaudium et spes*: “El Señor es el *fin* de la historia humana, ‘el punto focal de los deseos de la historia y de la civilización’, el *centro* del género humano, la alegría de todos los corazones, la *plenitud de sus aspiraciones*” (GS 45).

El prefacio de la Misa de la solemnidad nos da la clave de interpretación de la realeza misteriosa de Cristo: “Porque consagraste Sacerdote eterno y Rey del Universo a tu único Hijo, nuestro Señor Jesucristo, ungiéndolo con óleo de alegría, para que ofreciéndose a sí mismo como víctima perfecta y pacificadora en el altar de la cruz, consumara el misterio de la redención humana, y, sometiendo a su poder la creación entera, entregara a tu Majestad infinita un reino eterno y universal: el reino de la verdad y la vida; el reino de la santidad y la gracia; el reino de la justicia, el amor y la paz”.

El Rey y Juez, Jesucristo, nos examinará del amor. El código, la ley y el programa de examen para el juicio no serán otros que el amor. Se cumple aquello de San Juan de la Cruz: “En el atardecer de la vida seremos examinados de amor” (San Juan de la Cruz). El hecho de que Cristo se identifique con los pobres, los marginados, los que sufren, y además los llame sus hermanos menores, nos descubre cuán lejos está de la doctrina y conducta de Jesús toda idea triunfalista. Su soberanía de Rey del Universo, que hoy celebramos, es muy especial, porque su reino no es de este mundo. Por eso Jesús desbarata nuestras categorías, según las cuales tendemos a identificar la autoridad y el poder con el dominio y no con el servicio.

Todos los cristianos participamos del *oficio real* de Cristo y estamos llamados a servir al Reino y a difundirlo en la historia. Vivimos la realeza cristiana, mediante la lucha espiritual para vencer el pecado, y en la propia entrega de la vida, para servir, en la justicia y en la caridad, al mismo Jesús presente en todos los hombres, especialmente entre los más pobres.

# I-1.18 Comienzo del adviento

## *Tiempo de espera, de conversión y de esperanza*

(1 diciembre 2024)

Con el tiempo de adviento comenzamos un nuevo año litúrgico. El adviento es polivalente. Como afirma el *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia* (n. 96). El adviento es tiempo de espera, de conversión y de esperanza.

*Espera-memoria* de la primera y humilde venida del Salvador en nuestra carne mortal; espera-súplica de la última y gloriosa venida de Cristo, Señor de la historia y Juez universal. *Conversión*, a la cual invita con frecuencia la Liturgia de este tiempo mediante la voz de los profetas y, sobre todo, de Juan Bautista: “Convertíos, porque está cerca el reino de los cielos” (Mt 3, 2). *Esperanza* gozosa de que la salvación ya realizada por Cristo (*cf.* Rom 8, 24-25) y las realidades de la gracia ya presentes en el mundo lleguen a su madurez y plenitud, por lo que la promesa se convertirá en posesión, la fe en visión y “nosotros seremos semejantes a Él porque lo veremos tal cual es” (1 Jn 3, 2).

**Las venidas de Cristo.** El prefacio I de este tiempo litúrgico resume bien las progresivas etapas de la venida del Señor, que celebramos en el adviento cristiano: Cristo Señor nuestro “al venir por vez primera en la humildad de nuestra carne, realizó el plan de redención trazado desde antiguo y nos abrió el camino de la salvación eterna, para que cuando venga de nuevo en la majestad de su gloria, revelando así la plenitud de su obra, podamos recibir los bienes prometidos que ahora, en vigilante espera, confiamos alcanzar”.

**Espiritualidad del adviento.** De aquí se deduce que el adviento, más que un tiempo limitado a cuatro semanas del calendario, es una actitud permanente, un estilo de vida para el cristiano, un proceso de liberación siempre en marcha hacia Dios, hacia los hermanos y hacia el mundo como lugar teológico de la presencia y acción salvadora de Dios.

El adviento es también la hora apremiante de Dios. San Pablo nos exhorta: “Comportaos así, reconociendo el momento en que vivís, pues ya es hora de despertaros del sueño, porque ahora la salvación está más cerca de nosotros que cuando abrazamos la fe. La noche está avanzada, el día está cerca, dejemos, pues, las obras de las tinieblas y pongámonos las armas de la luz. Andemos como en pleno día, con dignidad. Nada de

comilonas y borracheras, nada de lujuria y desenfreno, nada de riñas y envidias. Revestíos más bien del Señor Jesucristo, y no deis pábulo a la carne siguiendo sus deseos” (Rom 13, 11-14).

## I-1.19 Santa María, mujer del adviento

(8 diciembre 2024)

Durante el tiempo de adviento, la Liturgia de la Iglesia celebra con frecuencia y de modo ejemplar a la Virgen María (*cfr.* Pablo VI, exhortación apostólica *Marialis cultus*, 4). En la solemnidad del día 8 de diciembre, celebramos conjuntamente la Inmaculada Concepción de María, la preparación radical a la venida del Salvador y el feliz exordio de la Iglesia sin mancha ni arruga. María, raíz de Jesé de la que brota el vástago de David, es la preparación radical a la venida del Señor. Dios Padre ha preparado el camino a su Hijo, santificando a María desde las raíces de su ser, desde la misma Concepción Inmaculada, para que el Verbo encontrase la casa limpia y preparada a su venida. María es desde el comienzo de su existencia don que el Padre y el Espíritu Santo hacen al Hijo, es un camino que Dios mismo prepara.

El camino por el que Jesús ha venido al mundo se llama María. Nadie, pues, mejor que la Virgen María nos puede enseñar cómo se preparan los caminos para la venida del Señor. Ella, desde Nazaret a la montaña de Judea, fue portadora de Cristo, encerrado en su seno virginal, ante cuya presencia Juan el Bautista saltó de gozo en el vientre de su madre. Y esa función la sigue cumpliendo a través de la historia. María sigue preparando los caminos del Adviento del Señor en nuestros corazones. No se puede separar a la Madre del Hijo: donde está Ella trae siempre consigo a Jesús. “Quien busca el buen vino, lo encuentra en la vid; quien busca el buen trigo, lo encuentra en la espiga; quien busca a Jesús lo encuentre en María”. Porque en María todo se refiere a Cristo, todo depende de Él. Por María somos siempre conducidos a Jesús. Ella cumple siempre una doble función como en Caná de Galilea: una función *intercesora*, que expone nuestras necesidades: “no tienen vino”, y una función *indicadora*, que consiste en mostrarnos el camino hacia el Maestro: “haced lo que Él os diga”.

María acogió al Señor como no la ha hecho ni lo hará criatura humana alguna. Su “sí” al ángel de la anunciación es el “amén”, la aceptación más plena e incondicional que se haya dado a Dios por parte humana. Ese “sí”, pronunciado en el silencio de la casa de Nazaret, se contrapone al “no” de todas nuestras infidelidades y pecados, y resonará siempre a través de los siglos, de generación en generación, como un eco de la misericordia del Dios Salvador que se ha fijado en la “pequeñez”, mil veces bendita, de su esclava.

# I-1.20 Preparemos los caminos del Señor ante la Navidad

(15 diciembre 2024)

Con las actitudes de la esperanza y alegría cristianas estamos viviendo el Adviento. Ante la inminencia de la Navidad propongo brevemente en esta carta pastoral algunos caminos para prepararnos a la Navidad.

**Oración.** La oración es hija de la fe, pero también de la esperanza. Cuando Jesús nos invita y enseña a orar, sitúa esta actividad del Espíritu en el contexto de la esperanza: *“Velad y orad”* (Mt 26, 41). El discípulo de Jesús es como un labrador, que espera la cosecha cultivando la tierra y orando por la lluvia (*cfr.* St 5, 7-8. 16-18).

**Vigilancia activa.** La Biblia establece una relación entre esperanza y “vigilancia”, hasta el punto que para ella esperar equivale a vigilar. Jesús nos apremia: *“Velad, pues no sabéis qué día vendrá vuestro Señor”* (Mt 24, 42-44). San Pablo nos invita a *“despertarnos del sueño, porque nuestra salvación está más cerca”* (Rom 13, 11-12).

**Trabajo.** La vigilancia activa, nacida de la esperanza, nos induce al trabajo. El cristiano movido por la esperanza no es simplemente un espectador crítico de la historia. La esperanza es dentro de nosotros un dinamismo que nos impulsa a trabajar; es decir, a meternos dentro de la historia para activar el fermento renovador depositado en la historia por la Muerte y Resurrección de Cristo.

Las parábolas de las diez vírgenes (*cfr.* Mt 25, 1-13) y la de los talentos (*cfr.* Mt 25, 14-30) nos amonestan severamente sobre la necesidad de trabajar y hacer fructificar nuestros talentos y cualidades. El Papa Francisco habla de las tentaciones de los agentes de pastoral (*cfr.* EG 76-109): la acedia egoísta, el pesimismo estéril, la mundanidad espiritual, la guerra entre nosotros.

**Paciencia.** La paciencia es tan necesaria a la esperanza que el Nuevo Testamento la identifica con ella. La paciencia nacida de la esperanza nos ayuda, en primer lugar, a respetar los procesos, a veces lentos, de las personas y los grupos. Nos aconseja a que no demos excesiva importancia a los comentarios que suscita nuestra conducta. Nos inmuniza contra la fatiga que trae consigo el compromiso prolongado y sostenido. Nos fortalece para “sembrar en la noche”.



**Sobriedad.** *“Porque se ha manifestado a todos los hombres la gracia de Dios que trae la salvación para todos los hombres. Ella nos enseña a renunciar a la vida sin religión y a los deseos del mundo, para que vivamos en el momento presente con sobriedad, justicia y religiosidad, aguardando nuestra bienaventurada esperanza: la manifestación gloriosa de nuestro gran Dios y Salvador Jesucristo” (Tit 2, 11-13).*

# I-1.21 Felicitación de Navidad

## *Fiesta de la luz, de la paz y del amor*

(22 diciembre 2024)

El Adviento nos ha preparado para celebrar la Navidad, fiesta de gozo y salvación. Navidad es el nacimiento del Hijo de Dios, *Emmanuel* (Dios-con-nosotros), que se hace carne en las entrañas de María la Virgen.

Con esta sencilla *carta pastoral*, quiero felicitaros de corazón la Navidad y el Año Nuevo a todos los diocesanos de Huesca y de Jaca: niños, jóvenes, adultos y ancianos, para que sintáis la cercanía de vuestro Administrador Apostólico en estas fiestas tan familiares y entrañables.

Celebramos la Navidad, fiesta de familia. ¡Qué misterio tan grande! Dios se hace hombre, para que el hombre participe de la naturaleza divina. Dios se hace tierra de nuestra tierra, carne de nuestra carne, historia de nuestra historia, tiempo de nuestro tiempo: “*El Verbo se hizo carne y acampó entre nosotros*” (Jn 1, 14). Esta afirmación del prólogo de San Juan es la música de fondo de toda la Navidad. En Cristo la revelación de Dios logra su plenitud. Es total y definitiva. Es el Verbo, la Palabra en la que Dios se dice; la Imagen en la que se expresa; el Mensaje y el Mensajero.

Navidad es ya en sí misma pregón, anuncio, palabra, mensaje. Es la fiesta de la *luz*, de la *paz* y del *amor*.

Navidad es la fiesta de la *luz*. En la Nochebuena la gloria del Señor envolvió de luz y claridad a los pastores y se llenaron de gran temor, cuando el ángel les dio la buena nueva del nacimiento del Salvador. El Niño Dios nacido en Belén es la Palabra de Dios hecha carne, la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo.

Navidad es la fiesta de la *paz*. Así anunciaron el nacimiento del Hijo de Dios los ángeles desde el cielo en el primer villancico de Navidad: “*Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad*”. “*Noche de Dios, noche de paz*”, es el villancico de todas las navidades, que cantamos en las iglesias, en nuestros hogares, en las calles y ante el belén.

Navidad es la fiesta del *amor*. Misterio para el que hay que tener ojos grandes y corazón nuevo para adorar el Amor de Dios, que nos

remite a amar a los hermanos, especialmente a los que más sufren en el cuerpo o en el alma, y a los que padecen la soledad, el dolor y la enfermedad. Así lo entendió San Francisco de Asís, el amante de todas las criaturas, el conquistado por el amor tierno y desnudo del Niño Dios, que realizó el primer *pesebre-belén* en Greccio, la Navidad de 1223. Navidad no pasa nunca donde hay amor, porque el motivo principal del nacimiento de Jesús es un amor que nace y se entrega para la salvación del mundo.

## I-1.22 Inauguración del Año Jubilar 2025

### *Peregrinos de esperanza*

(29 diciembre 2024)

El Papa Francisco convocó el Jubileo del año 2025 con la Bula *Spes non confundit* la esperanza no defrauda, Romanos 5,5). “La vida cristiana es *un camino*, que también necesita *momentos fuertes* para alimentar y robustecer la esperanza, compañera insustituible que permite vislumbrar la meta: el encuentro con el Señor Jesús”.

En nuestras Diócesis de Huesca y de Jaca nos disponemos a inaugurar el Año Jubilar 2025 con la celebración litúrgica el domingo 29 de diciembre, fiesta de la Sagrada Familia.

Desde el año 2023 nos hemos estado preparando con el estudio del Concilio Vaticano II en sus cuatro grandes constituciones, siguiendo la voluntad del Papa Francisco, con la ayuda de los *Cuadernos del Concilio*. El año 2024 ha estado dedicado al tema de la oración, a través de los cuadernos *Apuntes sobre la oración*.

Como dice el Papa Francisco, debemos mantener encendida la llama de la esperanza que nos ha sido dada, y hacer todo lo posible para que cada uno recupere la fuerza y la certeza de mirar el futuro con mente abierta, corazón confiado y amplitud de miras. El Jubileo que ahora, como signo de un nuevo renacimiento que todos percibimos como urgente.

*Signos de esperanza en el Jubileo.* El Papa Francisco en la Bula *Spes non confundit* nos pide que no olvidemos la dimensión social del Jubileo y que demos signos de esperanza. Señala entre otros signos de esperanza los siguientes: el sentido de la *fraternidad universal*; no podemos cerrar los ojos ante la *pobreza* que impide a tantos hermanos nuestros vivir de manera humanamente digna; estamos llamados a ayudar a *refugiados y emigrantes*. Desde los orígenes bíblicos, el Año Jubilar ha sido siempre una llamada a restablecer en nuestro mundo la *justicia* querida por Dios. No podemos olvidarnos del cuidado de la *casa común*. “De hecho, un número cada vez mayor de personas, incluidos muchos jóvenes y adolescentes, reconocen que el cuidado de la creación es expresión esencial de la fe en Dios y de la obediencia a su voluntad”. La dimensión *espiritual* del Jubileo no debería separarse de estos aspectos fundamentales de la vida social, porque, en caso contrario, la celebración quedaría incompleta.

Nuestra mirada creyente se dirige en este Año Jubilar a la Virgen María, Madre de la esperanza. Al contemplarla con ojos de fe y amor, los cristianos vemos en Ella alguien que, como ha enseñado el Concilio Vaticano II, es, al mismo tiempo, “miembro eminente”, “modelo” y “Madre de la Iglesia” (LG 63). Que María guíe el camino del Jubileo y mantenga viva nuestra esperanza.

## **B/ HOMILÍAS DEL ADMINISTRADOR APOSTÓLICO**

### **I-1.<sup>23</sup> Homilía en la inauguración del Curso Pastoral 2024-2025. Presentación de la Programación Pastoral. Colegio Escuelas Pías**

(21 septiembre 2024)

Queridos hermanos: Inauguramos hoy un nuevo curso pastoral, con la presentación de nuestra Programación Pastoral Diocesana 2024-2025, que tiene como lema: *Nuestra Iglesia Diocesana de Jaca en camino sinodal hacia el Jubileo 2025*.

Haciendo mías las palabras de San Pablo en la primera carta a los Tesalonicenses, os digo como vuestro Administrador Apostólico: En todo momento doy gracias a Dios por vosotros y os tengo presentes en mis oraciones, pues sin cesar recuerdo ante Dios, nuestro Padre, la actividad de vuestra fe, el esfuerzo de vuestro amor y la firmeza de vuestra esperanza en Jesucristo nuestro Señor (*cf.* 1 Tes 1, 2).

#### **Fiesta de San Mateo, apóstol y evangelista**

Coincide esta Jornada Pastoral con la celebración de la fiesta de San Mateo, apóstol y evangelista, llamado antes Leví, que, al ser invitado por Jesús para seguirle, dejó su oficio de publicano o recaudador de impuestos y, elegido entre los apóstoles, escribió un evangelio en que se proclama principalmente que Jesucristo es Hijo de David, hijo de Abrahán, con lo que, de este modo, se da plenitud al Antiguo Testamento.

El evangelio nos narra la vocación de Mateo. La iniciativa parte de Jesús: “Sígueme”. Y Mateo respondió con prontitud y generosidad: “se levantó y lo siguió”. San Beda el Venerable, comentando este pasaje en una homilía, dice: “Jesús lo vio y, porque lo amó, lo eligió”. El Papa Francisco toma su lema de Obispo y de Papa de este comentario de San Beda el Venerable y ha escogido las palabras: “*Miserando atque eligendo*”, que figuran en su escudo.

La primera lectura de esta fiesta tomada de la carta del Apóstol San Pablo a los Efesios nos ilumina para entender una de los focos de nuestra Programación Pastoral: el Sínodo. Somos una Iglesia en cami-

no sinodal: somos comunión, participación y misión. Se trata de vivir la armonía de la unidad en la diversidad de carismas, servicios y vocaciones para la edificación de la Iglesia y el anuncio del Evangelio al mundo entero.

### **Inauguración del curso pastoral 2024-2025**

Con esta Eucaristía de acción de gracias, que nos constituye como Iglesia en torno a la doble mesa de la Palabra y del sacrificio, inauguramos en esta jornada un nuevo curso pastoral 2024-2025. Tiene sentido de envío y de misión, porque todos somos “discípulos misioneros”, como San Mateo. El Señor nos envía a anunciar el Evangelio, que es la misión permanente de la Iglesia y nos asegura su presencia. Jesús nos dice: “Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final de los tiempos” (Mt, 28, 20). Así termina el Evangelio de San Mateo.

El Señor nos pide que seamos testigos suyos en el mundo. Para ello lo primero y principal es que cada uno haga la síntesis entre la fe y la vida de cada día, en la familia, en el amor de los esposos y de padres e hijos; en el servicio pastoral de los sacerdotes; en la vivencia de los carismas de los miembros de la vida consagrada; en el trabajo, en las amistades, en el uso del tiempo y del dinero. Esto sólo es posible cuando hemos rehecho nuestra personalidad en torno a la fe, a partir de una fe viva que actúa por la caridad y reconfigura nuestra vida (*cf.* Gál 5, 6).

Ha llegado la hora de la formación, de que los cristianos nos formemos mejor, que conozcamos mejor la fe que profesamos; que celebremos con dignidad los misterios cristianos; que vivamos la vida en Cristo; que oremos. Creer, celebrar, vivir y orar son las cuatro dimensiones básicas de nuestra vida cristiana, como las expone el Catecismo de la Iglesia Católica.

Ha llegado el momento de hacer algo positivo en las parroquias, unidades pastorales, arciprestazgos, delegaciones diocesanas, movimientos, asociaciones, cofradías, vida consagrada: en los campos de la catequesis, en la liturgia, en la caridad con los pobres, en el despliegue de las mil actividades que la Iglesia tiene que hacer, que tenemos que hacer concertadamente y de forma conjunta entre todos, *caminando juntos, sinodalmente*, para ser ahora mismo, en la Diócesis de Jaca, los pies, las manos y la palabra viva de Jesús que sigue anunciando el Evangelio del Reino y haciendo el bien por todas partes por medio de nosotros.

Para que esto se realice hay una condición esencial: el cumplimiento del mandamiento nuevo del amor: “En esto conocerán que sois discípulos míos, si os amáis unos a otros” (Jn 13, 35). Nuestra Iglesia y sociedad tienen que ser un tejido de amor cristiano, de fraternidad, de solidaridad y de solicitud por los más pobres. Tenemos mucha necesidad de vivir la comunión y la unidad entre nosotros, dentro de la legítima variedad; vivir la armonía en la diversidad, como nos está pidiendo el Sínodo: comunión, participación y misión.

El hombre de hoy, envuelto en tantas ideologías y embarcado en multitud de tareas y quehaceres, está olvidando lo fundamental: cuidar la experiencia de la fe. Los tiempos duros y de fuerte secularización en que vivimos reclaman una fe especialmente viva, que implique no sólo a la inteligencia y a la voluntad, sino también al corazón y al comportamiento moral. Si la experiencia de la fe no se aviva, la fe languidece y se convierte en una especie de ideología o en un voluntarismo extenuante.

Incluso entre los creyentes, hay muchas formas de fe débil, enferma, poco operante, incapaz de informar y dirigir la vida y las actuaciones personales, y por todo ello sin fuerzas para el testimonio y la misión.

La verdad es que necesitamos creer en Dios para vivir de acuerdo con nuestro ser, para vivir en la verdad y alcanzar la salvación. La salvación de nuestra vida nos viene de la gracia de Dios acogida con fe, en humildad, obediencia y gratitud. Sólo a partir de la fe en Dios podremos vivir en la verdad, que nos hace libres (cfr. Jn 8, 32) y dar sentido trascendente a nuestra vida.

Al empezar un nuevo curso pastoral, volvemos la mirada y el corazón a la Virgen Nuestra Señora. En María, imagen y principio de la Iglesia en misión, nosotros asumimos su interioridad contemplativa en la oración, su absoluta fidelidad a la Palabra, su alegre prontitud para el servicio. La escena de la visitación nos puede iluminar (cfr. Lc 1, 39-56). María acoge la Palabra (Anunciación) y la comunica (Visitación): se levanta, se pone de prisa en camino, entra en casa de Zacarías y saluda a Isabel, comunica la salvación y canta el “Magnificat”, sirve a su prima y vuelve a su casa. María de la Visitación es la Virgen del camino y de la esperanza, la Virgen de la pobreza y del servicio, la Virgen de la fidelidad y de la misión: Que la Virgen nos ayude a ser una *Iglesia sinodal en camino hacia el jubileo del año 2025*. Amén.



# I-1.24 Homilía en la Apertura del Jubileo del año 2025

***Peregrinos de esperanza***  
**S. I. Catedral de Jaca**

(29 diciembre 2024)

## **Introducción**

El Santo Padre el Papa Francisco convocaba el Año Jubilar con la Bula *Spes non confundit*, la esperanza no defrauda (Rom 5, 5), porque nada ni nadie podrá separarnos nunca del amor de Dios, y abría oficialmente la Puerta Santa del Jubileo 2025 en la Basílica de San Pedro en Roma, el día 24 en la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Hoy domingo, fiesta de la Sagrada Familia, en todas las Diócesis del orbe católico se inaugura el Año Jubilar, que tiene como lema: *Peregrinantes in spem* (Peregrinos de esperanza). Lo hacemos en nuestra S. I. Catedral, cabeza y madre de todas las Iglesias de la Diócesis.

Acabamos de participar en los ritos expresivos de la apertura del Año Jubilar: la reunión; la procesión de peregrinación y la entrada en la Catedral. Ahora estamos participando en esta Misa Estacional, que el Obispo preside en la Catedral donde ejerce su magisterio, celebra los sagrados misterios, sobre todo la Eucaristía, y guía a la comunidad diocesana.

Este Jubileo, que nos llama a vivir la esperanza, es un contraste con nuestro mundo, que está falto de esperanza. ¿Qué esperanza puede haber para los que sufren los horrores de la guerra o las calamidades del hambre y la pobreza? Igualmente en el mundo capitalista y consumista estamos faltos de esperanza y del sentido trascendente de la vida: los consumidores sólo tienen deseos y necesidades del presente que satisfacer. Benedicto XVI, en su encíclica *Spe salvi*, afirmó que estamos ante una “crisis de esperanza”. Y el Papa Francisco, en la encíclica *Fratelli tutti* habla de las sombras de un mundo cerrado y pasa revista a las heridas y atropellos que están maltratando la sociedad de nuestro tiempo, que más que a la esperanza parecen conducir a la desesperación. Por eso, la esperanza constituye el mensaje central del Jubileo, porque vivimos tiempos en los que hay muchas personas viven desanimadas y miran al futuro con pesimismo, como si nada pudiera ofrecerles felicidad.

## **Liturgia de la Palabra** (1 Sam 1, 20 ss; Sal 83; 1 Jn 3, 1-2. 21-24)

La liturgia de la Palabra en la fiesta de la Sagrada Familia encaja en el clima de esperanza que caracteriza el Jubileo.

El nacimiento de Samuel, en la primera lectura, colma la esperanza de su Madre Ana, que era mujer estéril, pero Dios la llena de bendición concediéndole el hijo Samuel. Ana sabe que Dios está presente allí donde la vida se convierte en don, como bien reflejan sus palabras que abren y cierran esta lectura: “Se lo pedí al Señor” y “lo cedo al Señor”.

El salmo 83 es un salmo de peregrinación que los caminantes entonaban mientras subían a Jerusalén. También nosotros hemos hecho la peregrinación a la Catedral.

El relato del evangelio de San Lucas del Niño Jesús perdido y hallado en el templo cierra el evangelio de la infancia y tiene como finalidad llevar a Jesús hasta el Templo para pronunciar sus primeras palabras: “¿Por qué me buscabais? ¿No sabíais que yo debía estar en las cosas de mi Padre?”. El Templo, meta de la peregrinación que emprenden José y María siguiendo las huellas de sus antepasados judíos, es más que nunca el lugar de la presencia misteriosa de Dios que desborda el entendimiento humano tanto de los doctores de la ley como de los padres. María y José, con este episodio del Niño perdido y hallado en el Templo, aunque no comprendieron plenamente lo sucedido, lo acogieron con fe, convirtiendo la vida familiar de Jesús en una preparación para su misión a través de la vida cotidiana.

Estas lecturas nos interpelan, recordándonos que nuestras familias deben ser un lugar de crecimiento, gratitud a Dios y, sobre todo, de transmisión de la fe, de la esperanza y de la caridad.

## **Algunos signos de esperanza**

Volviendo al tema del Jubileo, el Papa Francisco hace una serie de llamamientos a la esperanza, citando personas, colectivos y lugares donde es más necesaria la esperanza. La bula recuerda que la base fundamental de la esperanza cristiana es la fe en Dios, en la vida eterna y en la resurrección de los muertos. He aquí algunos signos de esperanza:

*La misericordia de Dios:* la capacidad de Dios para perdonar y su amor incondicional hacia la humanidad para mantener viva la esperanza.

*La condonación de la deuda* de los países pobres; la liberación de los *presos*; la acogida a los *refugiados y emigrantes* que es algo muy propio del Jubileo ya en el Antiguo Testamento (*cf.* Lv 25, 10; Is 61, 1-2).

*La paz, la solidaridad y la fraternidad:* en un mundo marcado por divisiones, conflictos y guerras.

*Apertura a la vida humana* ante la disminución de la natalidad y ante las cunas vacías, especialmente en los países ricos.

*El cuidado de los enfermos en los hospitales y en sus casas.*

*El cuidado de los ancianos y de los abuelos,* que en ocasiones padecen la soledad.

*Los jóvenes,* que son portadores de esperanza en el futuro.

*El cuidado de la creación:* el compromiso por el medio ambiente y la sostenibilidad es una manera de asegurar un futuro mejor para las próximas generaciones.

*El diálogo:* la capacidad de las diferentes culturas y religiones para encontrar puntos comunes y trabajar juntas es fundamental para construir un mundo más armonioso.

*La oración:* a través de la oración, los creyentes encuentran fortaleza y consuelo, manteniendo viva la esperanza, incluso en tiempos difíciles.

**Indulgencia plenaria.** El Año Jubilar es un momento oportuno para ganar la Indulgencia Plenaria, según las disposiciones que he fijado en el Decreto que he publicado. Se nos invita a celebrar el sacramento de la Penitencia, que nos asegura que Dios misericordioso, por el ministerio de la Iglesia, perdona nuestros pecados y nos concede la paz.

Entremos con júbilo en el Año Santo Jubilar 2025, que inauguramos con esta Misa Estacional. La Eucaristía, cuerpo entregado y sangre derramada de Cristo, sean alimento y bebida para el camino. Amén.

#### **NOTA INFORMATIVA**

La documentación relativa a cartas pastorales y otras publicaciones del Sr. Administrador Apostólico, puede consultarse en:

- la página web de nuestra diócesis <http://www.diocesisdejaca.org>
- la publicación semanal *Iglesia en Jaca*

## I-2 VICARÍA GENERAL

### I-2.1 Jornada de presentación de la Programación Pastoral 2024-2025

(21 septiembre 2024)

Con el lema “Nuestra Iglesia Diocesana en camino sinodal hacia el Jubileo del año 2025”, se celebró el 21 de septiembre, en el Colegio Padres Escolapios de Jaca, la Jornada de Presentación de la Programación Pastoral del curso 2024-2025. Esta Programación Pastoral, fruto de la Jornada Diocesana de Pastoral del pasado 15 de junio, y que ya fue adelantada en el último *Boletín Diocesano*, es, en expresión de nuestro Administrador Apostólico que presidió la Jornada, *hoja de ruta* y *carta de navegación* para todos los que formamos la gran familia de la Diócesis.

Comenzó con la bienvenida y la oración comunitaria.

Seguidamente Mons. Vicente Jiménez presentó la programación, que se repartió editada a todos los participantes, subrayando que tiene “dos ejes o focos pastorales: el Sínodo y el Jubileo del año 2025. (...) En comunión con toda la Iglesia y en sintonía con el Sucesor de Pedro, el Papa Francisco, nuestra Programación Pastoral para el curso 2024-2025 se estructura en torno a dos ejes o focos pastorales ya enunciados en el título de nuestra Programación Pastoral: El Sínodo y el Jubileo del año 2025”.

En un siguiente momento se presentaron las propuestas de acción pastoral, los responsables de las mismas y el calendario pastoral para el curso.

Así la programación, en la que habíamos participado de toda la Diócesis, volvía a todos como hoja de ruta común. Todos llamados a motivar y favorecer encuentros que ayuden a crecer en sinodalidad; a una renovación de Consejos, Delegaciones... en línea de mayor participación, coordinación, creación de nuevas Delegaciones; a buscar una configuración que responda mejor a las necesidades pastorales actuales; a una apuesta decidida por Arciprestazgo y Unidades Pastorales; a una formación en sinodalidad; a una mayor, también, presencia y participación de laicos y miembros de la vida consagrada en la vida parroquial; renovando los cauces de comunicación; convocando a Movimientos,

Asociaciones, Cofradías para favorecer el conocimiento, la formación; viviendo en profundidad en Jubileo 2025.

A continuación se llegó a la celebración de la Eucaristía. “Con esta Eucaristía de acción de gracias, acentuó D. Vicente, que nos constituye como Iglesia en torno a la doble mesa de la Palabra y del sacrificio, inauguramos en esta jornada un nuevo curso pastoral 2024-2025. Tiene sentido de envío y de misión, porque todos somos “discípulos misioneros”, como San Mateo. El Señor nos envía a anunciar el Evangelio, que es la misión permanente de la Iglesia y nos asegura su presencia”.

Al final tuvo lugar el Rito de envío y la invocación a Santa María, pidiendo nos acompañe su poderosa intercesión en el camino sinodal y en la preparación y celebración del Jubileo del año 2025. “Que la Virgen nos ayude a ser una *Iglesia sinodal en camino hacia el jubileo del año 2025*. Amén”.

La comida fraterna fue el último momento de la Jornada.

## I-3 SECRETARÍA GENERAL

### I-3.1 Decretos

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Vicente Jiménez Zamora, Administrador Apostólico de Jaca, ha tenido a bien emitir el siguiente decreto:

- Decreto sobre la concesión de la Indulgencia Plenaria durante el Jubileo (4 de noviembre de 2024)

#### JUBILEO ORDINARIO DEL AÑO 2025

#### DECRETO SOBRE LA CONCESIÓN DE LA INDULGENCIA PLENARIA DURANTE EL JUBILEO

Vicente JIMÉNEZ ZAMORA,

por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Administrador  
Apostólico de Jaca

Para celebrar fructuosamente el Jubileo ordinario del año 2025, convocado por el Papa Francisco con la bula *Spes non confundit*, que tiene como lema *Peregrinantes in spem* (Peregrinos de esperanza),

#### DISPONGO

1. Durante el Jubileo ordinario del año 2025, desde la inauguración, el domingo 29 de diciembre de 2024, fiesta de la Sagrada Familia, hasta la clausura, el domingo 28 de diciembre de 2025, fiesta de la Sagrada Familia, los fieles verdaderamente arrepentidos, excluyendo todo afecto de pecado (*cfr. Enchiridion Indulgentiarum*, IV ed., norm. 20, & 1) podrán ganar la **Indulgencia plenaria**, aplicable a las almas del Purgatorio en forma de sufragio, cumpliendo las **tres condiciones**: Confesión sacramental, Comunión eucarística y Oración por las intenciones del Santo Padre.
2. El lugar será la S. I. Catedral de Jaca.
3. También podrán ganar la Indulgencia Plenaria las monjas de clausura, los enfermos, los ancianos y las personas que por causas graves no puedan salir de casa:
  - Si tienen verdadero arrepentimiento de los pecados.

- Si cumplen las tres condiciones acostumbradas lo antes posible.
  - Si se unen espiritualmente a las celebraciones jubilares, ofreciendo al Señor sus sufrimientos y oraciones.
4. Se exhorta a los sacerdotes, dotados de facultades para oír confesiones, que se ofrezcan con ánimo diligente y generoso para la celebración del sacramento de la Penitencia.

Ruego a Dios, por intercesión de la Santísima Virgen María, que el Año Jubilar sea un verdadero año de gracia para toda la Diócesis de Jaca y nos ayude a caminar hacia una Iglesia sinodal en misión.

Dado en Jaca, el día 4 de noviembre de 2024.

Por mandato de Su Excelencia Reverendísima  
Domingo-Felipe García Dueñas  
Secretario Canciller

**+ Vicente Jiménez Zamora**  
**Administrador Apostólico de Jaca**

### **I-3.2 Nombramientos**

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Vicente Jiménez Zamora, Administrador Apostólico de Jaca, ha tenido a bien realizar el siguiente nombramiento:

- Rvdo. P. Fr. Miguel Ángel Yanguas Fernández, OAR, Administrador Parroquias de las Parroquias de Gordún, Isuerre, Lobera de Onsella, Longás y Petilla de Aragón (17.09.24).

**II**

# **INFORMACIÓN**





## II-1 DIÓCESIS DE JACA

### II-1.1 Apertura del Jubileo del año 2025 en la S. I. Catedral

Nuestro Administrador Apostólico, Monseñor Vicente Jiménez Zamora, presidió la solemne apertura del Año Jubilar en la S. I. Catedral de Jaca, el pasado domingo 29, a las 12 horas. Participó una gran cantidad de fieles venidos de diferentes puntos de la Diócesis, sacerdotes, consagrados, laicos, así como otros presentes por el turismo.

Comenzó la celebración en el simbólico Atrio de Catedral con el saludo al pueblo congregado, la alabanza, la oración, y la lectura del Evangelio y de un texto de la Bula. Posiblemente quedará como una de las imágenes del Jubileo la de nuestro Administrador Apostólico con la cruz jubilar alzada en el pórtico de la Catedral y con ésta detrás llena de fieles.

El Coro de Capilla de Música de la Catedral, que acompañó en la Eucaristía, entonó el himno del Jubileo como canto procesional.

Se hizo conmemoración del Bautismo pasando por toda la comunidad congregada en memoria del Bautismo y pidiendo nos renueve interiormente.

Durante la celebración se contó con la participación activa de personas de diferentes parroquias y arciprestazgos.

La homilía de Mons. Vicente Jiménez se recoge en este mismo Boletín.

La profesión de fe con el credo Niceno-Constantinopolitano fue otro momento vivido de la celebración.

Al finalizar se rezó con la oración del Jubileo y recibimos la *Ben-dición Papal*.

La Catedral se preparó así para un año de gracia y de esperanza.

## **II-1.2 *In memoriam***

### **Rvdo. D. Ángel Ardevines Laguarda**

Mosen Ángel Ardevines Laguarda nació el 2 de agosto de 1933 en El Frago (Zaragoza), Diócesis de Jaca; sus padres, Valentín y María. Fue bautizado el día 12, por mosén Teodoro Jiménez; su madrina, la abuela paterna Blasa. Sería confirmado en Jaca el año 1948.

Realizó los estudios eclesiásticos en el Seminario Diocesano de Jaca.

Fue ordenado presbítero el 21 de septiembre del año 1957 en Jaca.

Sirvió un año en la parroquia de Las Paúles (Diócesis de Barbastro). Después, desde 1958, fue ecónomo de Oliván, Orós Bajo, Barbenuta, Berbusa, Espierre, Ainielle y otros pueblos.

El 29 de septiembre de 1975 fue nombrado ecónomo de Villanúa y Cenarbe; y, sin dejar estas parroquias, dos años después pasó, a encargarse también de Castiello de Jaca, Bescós y Aratorés.

El 4 de octubre de 1998 fue nombrado párroco de El Frago, Biel y Fuencalderas. En El Frago continuaría hasta enero del año 2020.

Y los últimos años ha vivido en la Residencia “Santa Orosia” de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Jaca.

Mosén Ángel fue un buen servidor, durante más de sesenta y cinco años, en las encomiendas recibidas. La última etapa, aunque la salud le iba quitando posibilidades, no dejó de hacer lo que estaba en su mano para seguir atendiendo generosamente las comunidades encomendadas.

Falleció en el Hospital Provincial de Huesca la noche del 19 de octubre, a los 91 años.

El día 21 se celebró la Misa Funeral en la Parroquia de San Nicolás de Bari de El Frago y seguidamente fue inhumado en el cementerio de la localidad. Le acompañaban sus sobrinos con toda la familia, los hermanos sacerdotes, todo el pueblo de El Frago, y amigos y feligreses de muchos lugares. Nuestro Administrador Apostólico, D. Vicente, se unió a la oración desde Roma donde estaba participando en el Sínodo.

Nuestra Diócesis agradece a Dios su vida, su labor pastoral como presbítero, siendo en la Iglesia y para la Iglesia, una representación sacramental de Jesucristo, Cabeza y Pastor, proclamando con autoridad su palabra; renovando sus gestos de perdón y de ofrecimiento de la salvación, principalmente con el Bautismo, la Penitencia y la Eucaristía; ejerciendo, hasta el don total de sí mismo, el cuidado amoroso del rebaño, al que congrega en la unidad y conduce al Padre por medio de Cristo en el Espíritu. En una palabra, existiendo y actuando para el anuncio del Evangelio al mundo y para la edificación de la Iglesia, personificando a Cristo, Cabeza y Pastor, y en su nombre (*cf. PDV 15*).

Descanse en paz.

## II-2 IGLESIA EN ARAGÓN

### II.2.1 Carta de los obispos de las diócesis aragonesas con motivo del Día de la Educación en la Fe (6 de octubre de 2024)

#### *El catequista, signo de esperanza*

El pasado 4 de septiembre, en su viaje apostólico a Indonesia, el Papa Francisco reconoció la labor de los catequistas, situándolos al frente de la Iglesia con estas palabras: “La Iglesia —debemos pensar en esto—, a la Iglesia la llevan adelante los catequistas. Los catequistas son aquellos que van al frente, que siempre van al frente. Luego vienen las religiosas —inmediatamente después de los catequistas—; le siguen los sacerdotes y el obispo. Sin embargo, son los catequistas los que van ‘siempre al frente’, son la fuerza de la Iglesia”.

Nosotros, los pastores de la Iglesia que peregrina en Aragón, queremos hacer nuestras las palabras del Santo Padre y agradecer, en este Día de la Educación en la fe, la labor de todos los agentes de pastoral, la de los padres y abuelos y especialmente la de los catequistas en la transmisión y educación en la fe.

En un territorio desigual, pero con necesidades similares, los catequistas seguís siendo los pilares de nuestras comunidades, ya sea en la ciudad, ya sea en el pueblo más escondido. Los catequistas, colaborando con vuestros sacerdotes y donde sea posible con otros muchos agentes de pastoral, sois signo de esperanza para muchas personas, sois presencia de la Iglesia que desea estar y vivir en medio de sus gentes.

El catequista, en nombre de la comunidad, al compartir su fe y acompañar a niños, jóvenes, adultos y familias, va construyendo una nueva humanidad, centrada en la fe en Cristo, nuestra única y verdadera esperanza. Vosotros, catequistas, sois por vuestra presencia y buen hacer signo de credibilidad en una sociedad en donde la labor de la Iglesia es cuestionada. Vosotros sois el rostro de una Iglesia en salida, propositiva, alegre, paciente...

El Directorio para la catequesis, al señalar las características del catequista, nos recuerda que sois por vuestro testimonio de vida un signo de transparencia, gestando con vuestra labor la memoria de Dios: “El testimonio de vida es necesario para la credibilidad de la misión. Reconociendo su propia fragilidad ante la misericordia de Dios, el catequista nunca deja de ser un signo de esperanza para sus hermanos” (DC 113).

De la misma manera el Directorio, al señalar las tareas de la catequesis, nos exhorta a todos a formar para la vida en Cristo (Cf. DC 83-84), educando desde una mirada serena a la sociedad, invitando a todos los creyentes a ser parte activa de la transformación de la realidad. El catequista, siendo fiel a su vocación, hace posible, por tanto, que la esperanza sea el “ancla del alma, segura y firme” (Heb. 6, 19)

Con nuestro afecto y bendición

- + **D. Carlos-Manuel Escribano Subías. Arzobispo de Zaragoza**
- + **D. Vicente Jiménez Zamora. Arzobispo Emérito de Zaragoza y Administrador Apostólico de Huesca y de Jaca**
- + **D. Ángel-Javier Pérez Pueyo. Obispo de Barbastro-Monzón**
- + **D. José Antonio Satué Huerto. Obispo de Teruel y Albarracín**
- + **D. Vicente Rebollo Mozos. Obispo de Tarazona**

## **II.2.2 Carta de los obispos de Aragón con motivo del Año Jubilar 2025: “Os deseamos esperanza y paz” (29 de diciembre de 2024)**

Queridos hermanos y hermanas,

Los obispos de Aragón, en comunión con el papa Francisco, os deseamos esperanza y paz, cuando estamos a punto de comenzar el nuevo año 2025, en el que la Iglesia Católica celebra un jubileo que proviene del Corazón del Redentor, un tiempo de gracia para fortalecer nuestra fe, esperanza y caridad, que deberíamos aprovechar personal y comunitariamente desde su inicio.

En el día primero del año celebraremos la solemnidad de Santa María, Madre de Dios, y, por iniciativa del papa san Pablo VI hace ya 53 años, la Jornada Mundial de la Paz, en esta ocasión con el lema: “Perdona nuestras ofensas, concédenos tu paz”, conforme con la tradición jubilar del Antiguo Testamento. Esta Jornada Mundial nos invita a orar por el don de la paz y al mismo tiempo a convertirnos, para incrementar nuestra responsabilidad personal, cultural y social en favor de la paz. Una conversión que germina en nuestros corazones cuando nos reconocemos hijos perdonados por el Padre y llamados a perdonarnos mutuamente.

De la mano de Santa María, Madre de Dios, pongámonos en camino como peregrinos de esperanza hacia el abrazo con el Dios de la paz, con los hermanos y con la Creación. Dios nos da la paz y cura nuestro desaliento ante el futuro, si tenemos el corazón desarmado, dispuesto a salir al encuentro de los demás, a acoger el perdón y la indulgencia, a estar prontos para perdonar y para mirar a toda persona como un bien para nuestro mundo.

El Jubileo nos impulsa a escuchar el “grito desesperado de auxilio”, que se eleva desde muchas situaciones de explotación de las personas y de la tierra. Dios no deja de escuchar este grito y nos pide que colaboremos para restablecer la justicia. El Papa sugiere tres acciones concretas: reclamar la condonación de la deuda que grava duramente el destino de algunas naciones; la eliminación de la pena de muerte y el respeto a la vida humana en todo su proceso natural; y la constitución de un fondo mundial mediante la aplicación de un porcentaje del gasto en

armamento, para destinarlo a eliminar el hambre, a promover la educación y a afrontar el reto del cambio climático.

En cada una de nuestras diócesis se han designado lugares jubila-  
res y se irán desarrollando diversas iniciativas celebrativas, culturales  
y solidarias, encaminadas a promover la justicia y la reconciliación, a  
renovar la esperanza y a transmitirla a nuestros hermanos y hermanas,  
sobre todo a tantos niños, jóvenes y adultos, heridos por la epidemia de  
desaliento que recorre nuestra sociedad y nuestro mundo. Os animamos  
a participar y a encomendar los frutos de este año de gracia.

- + Carlos-Manuel Escribano Subías. Arzobispo de Zaragoza**
- + Vicente Jiménez Zamora. Arzobispo Emérito de Zaragoza  
y Administrador Apostólico de Huesca y de Jaca**
- + Ángel-Javier Pérez Pueyo. Obispo de Barbastro-Monzón**
- + José Antonio Satué Huerto. Obispo de Teruel y Albarracín  
+ Vicente Rebollo Mozos. Obispo de Tarazona**



## **II-3 IGLESIA EN ESPAÑA**

### **II.3.1 Se celebró la 126.ª Asamblea Plenaria de la CEE**

(18-22 de noviembre)

Los obispos españoles celebraron del 18 al 22 de noviembre su 126.ª Asamblea Plenaria en la sede de la Conferencia Episcopal Española. Indicamos algunas de las actividades realizadas según la web de la Conferencia Episcopal.

En el marco de esta Asamblea, los obispos se trasladaron el martes, 19 de noviembre, a la catedral de la Almudena para celebrar, a las 19.00 horas, la eucaristía en memoria de las víctimas de la DANA y de todos los afectados. Una celebración que quiso ser “en primer lugar, un gesto de cercanía y de solidaridad con todos los que están sufriendo”, como señaló en su homilía el arzobispo de Valencia, Mons. Enrique Benavent. Como ya anunció Mons. Argüello, el domingo 24 de noviembre, fiesta de Cristo Rey, la Conferencia Episcopal convoca una colecta en todas las eucaristías que se realicen en España en favor de los damnificados por esta catástrofe. El presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Luis Argüello, también tuvo presente en su discurso inaugural la catástrofe provocada por la riada: “En nombre de todos, permitidme elevar una oración por el eterno descanso de los fallecidos a causa de las feroces inundaciones vividas en Valencia, Albacete y otros lugares de nuestra tierra, un abrazo a los damnificados con el compromiso de seguir con nuestra ayuda material y espiritual; también un reconocimiento agradecido a quienes protagonizan una “ola de solidaridad”. El nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito C. Auza, en su saludo a la Asamblea, se unió “a las expresiones de este episcopado” y destacó “el arrojo de los jóvenes y la colaboración de los mayores”. No ha faltado, “a pesar de la oscuridad, la grandeza de tantos corazones, generosos y sensibles ante la situación”.

Con el discurso del Presidente de la CEE y el saludo del Nuncio apostólico comenzaba el lunes, 18 de noviembre, la Asamblea.

El Servicio de coordinación y asesoramiento de las Oficinas para la protección de menores ha informado sobre el trabajo que realizan en la actualidad en áreas como la formación, el asesoramiento al trabajo

puntual de las Oficinas y la asistencia jurídica. Han informado sobre los siete encuentros de formación y prevención en los que han participado cerca de 1.400 personas de todas las áreas de la acción de la Iglesia. El Servicio ha planteado un horizonte amplio de futuro y se ha insistido en la creación de una red de trabajo conjunto para salvaguardar al menor en los entornos eclesiales. Al mismo tiempo, desea ofrecer una propuesta a la sociedad para comprender que la Iglesia está en la acogida, atención, reparación de las víctimas y en la prevención y en la formación de las personas que, en la Iglesia y en la sociedad, trabajan con menores. Han señalado que la evangelización pasa por el cuidado y protección de menores y vulnerables. Las situaciones dolorosas que se han vivido sirven para consolidar los cauces de sanación y de reparación, por lo que el trabajo que se realiza se apoya en las Oficinas, ofreciéndoles criterios formativos y preventivos y creando una red de espacios para que se inserte la justicia restaurativa. En relación a la Comisión Asesora de Reparación, que fue aprobada en la Asamblea Plenaria Extraordinaria del pasado mes de julio, los obispos han recibido la información del trabajo realizado y han conocido la guía para la solicitud a la comisión asesora que impulsa el PRIVA y el formulario de solicitud a la Comisión Asesora de reparación integral.

El presidente de la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y la Movilidad Humana, Mons. Fernando García Cadiñanos, ha presentado el proyecto “Hospitalidad Atlántica”. Un proyecto que nace de un encuentro convocado, hace dos años, por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral con los obispos de las diócesis involucradas en la Ruta Atlántica, que es como se denomina al camino migratorio que se utiliza desde el continente africano para alcanzar Europa a través de las islas Canarias.

A raíz de esta reunión, el departamento de Migraciones de la CEE impulsó la puesta en marcha de un trabajo en red que se concreta en el proyecto Hospitalidad Atlántica, una red eclesial formada por 10 países y 26 diócesis de España y África. Sus tres objetivos principales son: ofrecer información veraz, salvar vidas y trabajar en red.

Por su parte, la Subcomisión Episcopal para la Juventud y la Infancia trabaja en el proyecto marco de Pastoral juvenil, que ha llevado a la Plenaria su presidente, Mons. Arturo Pablo Ros. En este proyecto se marca el camino que la Iglesia en España quiere realizar con sus miembros más jóvenes. Como adelantó Mons. Argüello en su discurso inaugural, el borrador se ha elaborado siguiendo el esquema del docu-

mento final de la XV Asamblea general del Sínodo, celebrada en octubre de 2018, sobre el tema: “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”.

Tres acontecimientos relevantes en la vida de la Iglesia en este curso:

+ *La Asamblea General del Sínodo de los Obispos*. La XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos, cuya fase final se celebró en Roma el pasado mes de octubre, también ha ocupado un tiempo de la Plenaria. Mons. Argüello, que participó en la Asamblea, ha propuesto profundizar en el documento final con la misma metodología que se ha seguido en el Sínodo: una “conversación en el Espíritu”.

Para llevarlo a cabo, los obispos se han distribuido en once grupos de trabajo en los que se ha puesto el foco de la “conversación” en responder, desde el documento Final, ¿qué llamadas recibimos para crecer en Comunión misionera?, especialmente en el ámbito de nuestra Conferencia Episcopal. Después, ya en Asamblea, se ha dialogado sobre las tres sugerencias concretas y comunes que aportó cada grupo.

+ *El Jubileo 2025*. El papa Francisco abrirá oficialmente el próximo 24 de diciembre el Jubileo 2025 y el director del Secretariado para el Jubileo, Francisco Julián Romero, ha avanzado algunos aspectos concretos sobre las peregrinaciones con las que la CEE va a participar en las distintas convocatorias organizadas con el lema “Peregrinos de esperanza”. La Conferencia Episcopal ha impulsado la preparación de la Iglesia en España para la celebración de este Jubileo. En 2023 se difundieron los “**Cuadernos del Concilio**” siguiendo la voluntad del papa Francisco de renovar el conocimiento del Concilio Vaticano II y de sus cuatro grandes constituciones. Este curso, se ha promovido la publicación de ocho textos bajo el epígrafe “Apuntes sobre la oración”.

+ *El Congreso Nacional de Vocaciones*. Un tercer acontecimiento relevante en la vida de la Iglesia en este curso va a ser el Congreso Nacional de Vocaciones “¿Para quién soy? Asamblea de llamados a la misión”, que se va a celebrar en Madrid del 7 al 9 de febrero. Con este encuentro, la CEE cierra el ciclo del plan pastoral 2021-2025. El presidente de la CEE, Mons. Luis Argüello, como responsable del Servicio de Pastoral Vocacional, ha adelantado algunos datos sobre la preparación de este Congreso que quiere ser una “gran fiesta” de la Iglesia para avivar en el Pueblo de Dios el deseo y la necesidad de las vocaciones (presentación del Congreso).

Los obispos han dialogado sobre el documento final del plan de puesta en marcha de los criterios para la reforma de los seminarios en España. Mons. Jesús Vidal, Referente Apostólico para la aplicación de los Criterios para la reforma de los Seminarios en España, ha llevado a la Plenaria la versión definitiva, que será remitido al cardenal Lazzaro You Heung-Sik, prefecto del Dicasterio para el Clero.

Mons. Argüello y el presidente de la Subcomisión Episcopal para las Universidades y Cultura, Mons. Juan Antonio Martínez Camino, han informado sobre la propuesta del Dicasterio para la Educación Católica para la reestructuración de los institutos teológicos e institutos superiores de ciencias religiosas. Siguiendo las indicaciones de este Dicasterio, la Plenaria ha aprobado la creación de una Comisión Episcopal *ad hoc* que va a coordinar el estudio que van a llevar a cabo obispos y expertos en la naturaleza, misión y exigencias normativas de los Institutos eclesiásticos.

Ha intervenido en la Plenaria la presidenta de Manos Unidas, Cecilia Pilar Gracia, que, con motivo del 65.º aniversario de la primera Campaña contra el Hambre, ha informado sobre la actividad y la situación actual de esta asociación pública de fieles.

Además, el director de Ayuda a la Iglesia Necesitada, José María Gallardo, ha presentado la iniciativa internacional *Redweek*, con la que invita a abrir los ojos a la realidad de los cristianos perseguidos en el mundo a causa de su fe.

Los obispos también han recibido información sobre el estado actual del grupo Ábside (TRECE Y COPE), del secretariado para el Sostentamiento de la Iglesia, y del Órgano de Cumplimiento Normativo (Compliance), que ha presentado un informe con las conclusiones de la primera fase de su trabajo, que, siguiendo el calendario previsto, ya ha concluido.

La Plenaria ha dedicado un tiempo para que los presidentes de las Comisiones Episcopales comuniquen sus actividades y proyectos. Además, se han abordado distintos asuntos de seguimiento.

## II-4-1 Mensaje del Papa Francisco para la Jornada Mundial de la Paz

(1 de enero de 2025, hecho público el 12 de diciembre de 2024)

***Perdona nuestras ofensas, concédenos tu paz***

### ***I. Escuchando el grito de la humanidad amenazada***

1. Al inicio de este nuevo año que nos da el Padre celestial, tiempo jubilar dedicado a la esperanza, dirijo mi más sincero deseo de paz a toda mujer y hombre, en particular a quien se siente postrado por su propia condición existencial, condenado por sus propios errores, aplastado por el juicio de los otros, y ya no logra divisar ninguna perspectiva para su propia vida. A todos ustedes, esperanza y paz, porque este es un Año de gracia que proviene del Corazón del Redentor.

2. En el 2025 la Iglesia católica celebra el Jubileo, evento que colma los corazones de esperanza. El “jubileo” se remonta a una antigua tradición judía, cuando el sonido de un cuerno de carnero —en hebreo *yobel*— anunciaba, cada cuarenta y nueve años, uno de clemencia y liberación para todo el pueblo (cf. Lv 25,10). Este solemne llamamiento debía resonar idealmente en todo el mundo (cf. Lv 25,9), para restablecer la justicia de Dios en distintos ámbitos de la vida: en el uso de la tierra, en la posesión de los bienes, en la relación con el prójimo, sobre todo respecto a los más pobres y a quienes habían caído en desgracia. El sonido del cuerno recordaba a todo el pueblo —al que era rico y al que se había empobrecido— que ninguna persona viene al mundo para ser oprimida; somos hermanos y hermanas, hijos del mismo Padre, nacidos para ser libres según la voluntad del Señor (cf. Lv 25,17.25.43.46.55).

3. También hoy, el Jubileo es un evento que nos impulsa a buscar la justicia liberadora de Dios sobre toda la tierra. Al comienzo de este Año de gracia, en lugar del cuerno nosotros quisiéramos ponernos a la escucha del “grito desesperado de auxilio” [1] que, como la voz de la sangre de Abel el justo, se eleva desde muchas partes de la tierra (cf. Gn 4,10), y que Dios nunca deja de escuchar. También nosotros nos sentimos llamados a ser voz de tantas situaciones de explotación de la tierra y de opresión del prójimo [2]. Dichas injusticias asumen a menudo

la forma de lo que san Juan Pablo II definió como “estructuras de pecado” [3], porque no se deben sólo a la iniquidad de algunos, sino que se han consolidado —por así decirlo— y se sostienen en una complicidad extendida.

4. Cada uno de nosotros debe sentirse responsable de algún modo por la devastación a la que está sometida nuestra casa común, empezando por esas acciones que, aunque sólo sea indirectamente, alimentan los conflictos que están azotando la humanidad. Así se fomentan y se entrelazan desafíos sistémicos, distintos pero interconectados, que asolan nuestro planeta [4]. Me refiero, en particular, a las disparidades de todo tipo, al trato deshumano que se da a las personas migrantes, a la degradación ambiental, a la confusión generada culpablemente por la desinformación, al rechazo de toda forma de diálogo, a las grandes inversiones en la industria militar. Son todos factores de una amenaza concreta para la existencia de la humanidad en su conjunto. Por tanto, al comienzo de este año queremos ponernos a la escucha de este grito de la humanidad para que todos, juntos y personalmente, nos sintamos llamados a romper las cadenas de la injusticia y, así, proclamar la justicia de Dios. Hacer algún acto de filantropía esporádico no es suficiente. Se necesitan, por el contrario, cambios culturales y estructurales, de modo que también se efectúe un cambio duradero [5].

## **II. Un cambio cultural: todos somos deudores**

5. El evento jubilar nos invita a emprender diversos cambios, para afrontar la actual condición de injusticia y desigualdad, recordándonos que los bienes de la tierra no están destinados sólo a algunos privilegiados, sino a todos [6]. Puede ser útil recordar lo que escribía san Basilio de Cesarea: “¿Qué cosa, dime, te pertenece? ¿De dónde la has tomado para ponerla en tu vida? [...] ¿Acaso no saliste desnudo del vientre de tu madre?, ¿no tornarás desnudo nuevamente a la tierra? Los bienes presentes, ¿de dónde te vienen? Si dices del azar, eres impío, porque no reconoces al Creador, ni das gracias al que te ha dado” [7]. Cuando falta la gratitud, el hombre deja de reconocer los dones de Dios. Sin embargo, el Señor, en su misericordia infinita, no abandona a los hombres que pecan contra Él; confirma más bien el *don* de la vida con el *perdón* de la salvación, ofrecido a todos mediante Jesucristo. Por eso, enseñándonos el “Padre nuestro”, Jesús nos invita a pedir: “Perdona nuestras ofensas” (Mt 6,12).

6. Cuando una persona ignora el propio vínculo con el Padre, comienza a albergar la idea de que las relaciones con los demás puedan ser gobernadas por una lógica de explotación, donde el más fuerte pretende tener el derecho de abusar del más débil [8]. Como las élites en el tiempo de Jesús, que se aprovechaban de los sufrimientos de los más pobres, así hoy en la aldea global interconectada [9], el sistema internacional, si no se alimenta de lógicas de solidaridad y de interdependencia, genera injusticias, exacerbadas por la corrupción, que atrapan a los países más pobres. La lógica de la explotación del deudor también describe sintéticamente la actual “crisis de la deuda” que afecta a diversos países, sobre todo del sur del mundo.

7. No me canso de repetir que la deuda externa se ha convertido en un instrumento de control, a través del cual algunos gobiernos e instituciones financieras privadas de los países más ricos no tienen escrúpulos de explotar de manera indiscriminada los recursos humanos y naturales de los países más pobres, a fin de satisfacer las exigencias de los propios mercados [10]. A esto se agrega que diversas poblaciones, más abrumadas por la deuda internacional, también se ven obligadas a cargar con el peso de la deuda ecológica de los países más desarrollados [11]. La deuda ecológica y la deuda externa son dos caras de una misma moneda de esta lógica de explotación que culmina en la crisis de la deuda [12]. Pensando en este Año jubilar, invito a la comunidad internacional a emprender acciones de remisión de la deuda externa, reconociendo la existencia de una deuda ecológica entre el norte y el sur del mundo. Es un llamamiento a la solidaridad, pero sobre todo a la justicia [13].

8. El cambio cultural y estructural para superar esta crisis se realizará cuando finalmente nos reconozcamos todos hijos del Padre y, ante Él, nos confesemos todos deudores, pero también todos necesarios, necesitados unos de otros, según una lógica de responsabilidad compartida y diversificada. Podremos descubrir “definitivamente que nos necesitamos y nos debemos los unos a los otros” [14].

### **III. *Un camino de esperanza: tres acciones posibles***

9. Si nos dejamos tocar el corazón por estos cambios necesarios, el Año de gracia del jubileo podrá reabrir la vía de la esperanza para cada uno de nosotros. La esperanza nace de la experiencia de la misericordia de Dios, que es siempre ilimitada [15].

Dios, que no debe nada a nadie, continúa otorgando sin cesar gracia y misericordia a todos los hombres. Isaac de Nínive, un Padre de

la Iglesia oriental del siglo VII, escribía: “Tu amor es más grande que mis ofensas. Insignificantes son las olas del mar respecto al número de mis pecados; pero, si pesamos mis pecados, respecto a tu amor, se esfuman como la nada” [16]. Dios no calcula el mal cometido por el hombre, sino que es inmensamente “rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó” (Ef 2,4). Al mismo tiempo, escucha el grito de los pobres y de la tierra. Bastaría detenerse un momento, al inicio de este año, y pensar en la gracia con la que cada vez perdona nuestros pecados y condona todas nuestras deudas, para que nuestro corazón se inunde de esperanza y de paz.

10. Por eso Jesús, en la oración del “Padre nuestro”, establece una afirmación muy exigente: “como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden”, después de que hemos pedido al Padre la remisión de nuestras ofensas (cf. Mt 6,12). Para perdonar una ofensa a los demás y darles esperanza es necesario, en efecto, que la propia vida esté llena de esa misma esperanza que llega de la misericordia de Dios. La esperanza es sobreabundante en la generosidad, no calcula, no exige cuentas a los deudores, no se preocupa de la propia ganancia, sino que tiene como punto de mira un solo fin: levantar al que está caído, vendar los corazones heridos, liberar de toda forma de esclavitud.

11. Al inicio de este Año de gracia, quisiera, por tanto, sugerir tres acciones que puedan restaurar la dignidad en la vida de poblaciones enteras y volver a ponerlas en camino sobre la vía de la esperanza, para que se supere la crisis de la deuda y todos puedan volver a reconocerse deudores perdonados.

Sobre todo, retomo el llamamiento lanzado por san Juan Pablo II con ocasión del Jubileo del año 2000, de pensar “en una notable reducción, si no en una total condonación, de la deuda internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones” [17]. Que, reconociendo la deuda ecológica, los países más ricos se sientan llamados a hacer lo posible para condonar las deudas de esos países que no están en condiciones de devolver lo que deben. Ciertamente, para que no se trate de un acto aislado de beneficencia, que lleve a correr el riesgo de desencadenar nuevamente un círculo vicioso de financiación-deuda, es necesario, al mismo tiempo, el desarrollo de una nueva arquitectura financiera, que lleve a la creación de un Documento financiero global, fundado en la solidaridad y la armonía entre los pueblos.

Además, pido un compromiso firme para promover el respeto de la dignidad de la vida humana, desde la concepción hasta la muerte na-



tural, para que toda persona pueda amar la propia vida y mirar al futuro con esperanza, deseando el desarrollo y la felicidad para sí misma y para sus propios hijos. Sin esperanza en la vida, en efecto, es difícil que surja en el corazón de los más jóvenes el deseo de generar otras vidas. Aquí, en particular quisiera invitar una vez más a un gesto concreto que pueda favorecer la cultura de la vida. Me refiero a la eliminación de la pena de muerte en todas las naciones. Esta medida, en efecto, además de comprometer la inviolabilidad de la vida, destruye toda esperanza humana de perdón y de renovación [18].

Me atrevo también a volver a lanzar otro llamamiento, apelándome a san Pablo VI y a Benedicto XVI [19], para las jóvenes generaciones, en este tiempo marcado por las guerras: utilicemos al menos un porcentaje fijo del dinero empleado en los armamentos para la constitución de un Fondo mundial que elimine definitivamente el hambre y facilite en los países más pobres actividades educativas también dirigidas a promover el desarrollo sostenible, contrastando el cambio climático [20]. Debemos buscar que se elimine todo pretexto que pueda impulsar a los jóvenes a imaginar el propio futuro sin esperanza, o bien como una expectativa para vengar la sangre de sus seres queridos. El futuro es un don para superar los errores del pasado, para construir nuevos caminos de paz.

#### **IV. La meta de la paz**

12. Aquellos que emprenderán, por medio de los gestos sugeridos, el camino de la esperanza, podrán ver cada vez más cercana la tan anhelada meta de la paz. El salmista nos confirma en esta promesa: cuando “el Amor y la Verdad se encontrarán, la Justicia y la Paz se abrazarán” (Sal 85,11). Cuando me despojo del arma del préstamo y restituyo la vía de la esperanza a una hermana o a un hermano, contribuyo al restablecimiento de la justicia de Dios en esta tierra y me encamino con esta persona hacia la meta de la paz. Como decía san Juan XXIII, la verdadera paz sólo podrá nacer de un corazón desarmado de la angustia y el miedo de la guerra [21].

13. Que el 2025 sea un año en el que crezca la paz. Esa paz real y duradera, que no se detiene en las objeciones de los contratos o en las mesas de compromisos humanos [22]. Busquemos la verdadera paz, que es dada por Dios a un corazón desarmado: un corazón que no se empecina en calcular lo que es mío y lo que es tuyo; un corazón que disipa el egoísmo en la prontitud de ir al encuentro de los demás; un corazón que no duda en reconocerse deudor respecto a Dios y por eso está

dispuesto a perdonar las deudas que oprimen al prójimo; un corazón que supera el desaliento por el futuro con la esperanza de que toda persona es un bien para este mundo.

14. El desarme del corazón es un gesto que involucra a todos, a los primeros y a los últimos, a los pequeños y a los grandes, a los ricos y a los pobres. A veces, es suficiente algo sencillo, como “una sonrisa, un gesto de amistad, una mirada fraterna, una escucha sincera, un servicio gratuito” [23]. Con estos pequeños-grandes gestos, nos acercamos a la meta de la paz y la alcanzaremos más rápido; es más, a lo largo del camino, junto a los hermanos y hermanas reunidos, nos descubriremos ya cambiados respecto a cómo habíamos partido. En efecto, la paz no se alcanza sólo con el final de la guerra, sino con el inicio de un mundo nuevo, un mundo en el que nos descubrimos diferentes, más unidos y más hermanos de lo que habíamos imaginado.

15. ¡Concédenos tu paz, Señor! Esta es la oración que elevo a Dios, mientras envío mis mejores deseos para el año nuevo a los jefes de estado y de gobierno, a los responsables de las organizaciones internacionales, a los líderes de las diversas religiones, a todas las personas de buena voluntad.

Perdona nuestras ofensas, Señor,  
como nosotros perdonamos a los que nos ofenden,  
y en este círculo de perdón concédenos tu paz,  
esa paz que sólo Tú puedes dar  
a quien se deja desarmar el corazón,  
a quien con esperanza quiere remitir las deudas de los propios hermanos,  
a quien sin temor confiesa de ser tu deudor,  
a quien no permanece sordo al grito de los más pobres.

*Vaticano, 8 de diciembre de 2024*

*FRANCISCO*

[1] *Spes non confundit. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025* (9 de mayo de 2024), 8.

[2] *Cf. S. Juan Pablo II, Carta ap. Tertio millennio adveniente* (10 de noviembre de 1994), 51.

[3] *Carta enc. Sollicitudo rei socialis* (30 de diciembre de 1987), 36.

[4] *Cf. Discurso a los participantes en el Encuentro promovido por las Academias Pontificias de las Ciencias y de las Ciencias Sociales* (16 de mayo de 2024).

- [5] Cf. Exhort. ap. *Laudate Deum* (4 de octubre de 2023), 70.
- [6] Cf. *Spes non confundit. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025* (9 de mayo de 2024), 16.
- [7] *Homilía de avaritia*, 7: PG 31, 275.
- [8] Cf. Carta enc. *Laudato si'* (24 de mayo de 2015), 123.
- [9] Cf. *Catequesis* (2 de septiembre de 2020): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (4 de septiembre de 2020), p. 12.
- [10] Cf. *Discurso a los participantes en el Encuentro "Abordando la crisis de deuda en el Sur Global"* (5 de junio de 2024).
- [11] Cf. *Discurso a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático - COP 28* (2 de diciembre de 2023).
- [12] Cf. *Discurso a los participantes en el Encuentro "Abordando la crisis de deuda en el Sur Global"* (5 de junio de 2024).
- [13] Cf. *Spes non confundit. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025* (9 de mayo de 2024), 16.
- [14] Carta enc. *Fratelli tutti* (3 de octubre de 2020), 35.
- [15] Cf. *Spes non confundit. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025* (9 de mayo de 2024), 23.
- [16] *Discurso X* (Tercera colección), *Oración*, 100-101: CSCO 638, 115. San Agustín incluso llega a afirmar que Dios no deja de hacerse deudor del hombre: "Porque aunque "tu misericordia es infinita", tienes a bien hacerte deudor con promesas de aquellos mismos a quienes tú perdonas todas sus deudas" (cf. *Confesiones*, 5,9,17: PL 32, 714).
- [17] Carta ap. *Tertio millennio adveniente* (10 de noviembre de 1994), 51.
- [18] Cf. *Spes non confundit. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025* (9 de mayo de 2024), 10.
- [19] Cf. S. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio* (26 de marzo de 1967), 51; Benedicto XVI, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (9 de enero de 2006); Íd., Exhort. ap. postsin. *Sacramentum caritatis* (22 de febrero de 2007), 90.
- [20] Cf. Carta enc. *Fratelli tutti* (3 de octubre de 2020), 262; *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (8 de enero de 2024); *Discurso a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático - COP 28* (2 de diciembre de 2023).
- [21] Cf. Carta enc. *Pacem in terris* (11 de abril de 1963), 113.
- [22] Cf. *Conmemoración en el décimo aniversario de la "Invocación a la paz en Tierra Santa"* (7 de junio de 2024).
- [23] *Spes non confundit. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025* (9 de mayo de 2024), 18.

### **NOTA INFORMATIVA**

La documentación relativa a la Santa Sede y la Conferencia Episcopal podrá consultarse a través de los siguientes medios:

- *L'Osservatore Romano*
- Revista *Ecclesia*
- <http://www.vatican.va>
- <http://www.conferenciaepiscopal.es>

